Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 21 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI — Núm. 13.475

El episodio nacionalista

Ni una palabra tenemos que modificar en nuestro artículo de ayer sobre la situación del partido nacional. Ha triunfado la tendencia conservadora, y el nuevo directorio refleja fielmente dicha tendencia. Es, salvo escasas modificaciones, el mismo que renunció ante las exigencias de la convención del partido, después de haber combatido las intemperancias de los elementos radicales, y de prestar buenos servicios al país. El doctor Rodríguez Larreta deja la presidencia, en la que supo con tanta serenidad como energía, imprimir al partido rumbos favorables á la paz pública, y lo reemplaza el doctor Alfonso Lamas, inspirado en las mismas ideas, dotado entre sus correligionarios del prestigio que le han dado desde tiempo atrás, su inteligencia, su valor cívico, y su abnegación patriótica. Estamos, pues, como ayer lo decíamos, en presencia del triunfo de la política evolucionista dentro del partido nacional.

El decreto de la convención destituyendo al directorio y al congreso elector, no puede hacer que modifiquemos nuestra impresión. Entre los ciudadanos que han concurrido á votarlo, no faltan, por cierto, algunos muy respetables y que tienen autoridad entre sus correligionarios. Sin embargo, ha sido tan irregular la forma en que la convención ha procedido, que sus declaraciones tienen fatalmente que caer en el vacío. Dos jóvenes inteligentes é ilustrados, que en su breve actuación política demuestran que no es necesario peinar canas para tener juicio, Ismael Cortinas y Washington Beltrán, han señalado las nulidades insanables de que adolece la «sentencia» dictada por la convención, diciendo:

«1.o Que la Convención no tiene atribuciones para inmiscuirse á juzgar los poderes de los miembros del Congreso Elector, y que al hacerlo, usurpa funciones que no le corresponden, desconociendo el principio elemental «de que cada cuerpo es juez privativo de la elección de sus miembros».

2.o Que la teoría invocada de que la Convención es soberana, es absurda y peligrosa. Su autoridad se encuentra limitada por las disposiciones de nuestro Código político. Más alto que la Convención está la Carta Orgánica, del mismo modo que por encima del Cuerpo Legislativo se halla la Constitución de la República.»

3.o Que estando la Convención compuesta de «ciento doce miembros», el «quorum» legal para sesionar es de «cincuenta y siete» convencionales, y que por lo tanto no pueden tratarse cuestiones de fondo con una «minoría», como sucede actualmente, pues sólo han asistido «cuarenta» delegados á las sesiones en que se han adoptado medidas contra el Congreso Elector. Los «quorum» convencionales sólo se justifican para resolver cuestiones que no revistan trascendencia.»

Tales consideraciones llevan al ánimo la convicción de que la actitud de los convencionales radicales no encontrará eco en las filas nacionalistas. El prestigio de algunos de los referidos ciudadanos no impedirá que tal actitud pase como un episodio más ó menos interesante, pero sin mayor influencia en la vida del partido nacional ni en los destinos de la República.

Del señor Lauro V. Rodríguez

CUESTIONES INTERESANTES

Alguna vez nos hemos ocupado ya en la conveniencia de fomentar el intercambio comercial con España, aprovechando las buenas disposiciones del actual ministro de Hacienda de ese país señor Gonzalez Besada.

Sobre dicho tema versa la siguiente carta abierta del doctor Lauro V. Rodríguez, que nos complacemos en acojer en nuestra hoja, seguros de que nuestros lectores sabrán apreciar en lo que vale la colaboración del ilustrado compatriota, quien esperamos seguirá favoreciéndonos con sus interesantes escritos.

Señor don Luis Bares Caltá.

Mi estimado amigo:

En la información telegráfica europea de EL SIGLO vi el otro día la noticia, de de que su particular amigo y compatriota el señor Gonzalez Besada, á cuya superior ilustración se halla confiada en estos momentos la Secretaría de Hacienda del gobierno español, estaba estudiando en sus lineamientos precisos, el mercado económico de carnes del Río de la Plata, con ánimo de soltar las bridas de una política comercial liberalista, á consecuencia é impulsos de la que, vuelvan á vincularse estos países latinos de Sud América con la madre patria, por la recia atadura de los intereses materiales, ya que los morales de la raza están de sobra conexionados, por la identidad de costumbres y sobre todo, por el idioma, al eco del cual vibran sincrónicas las simpatías y se renuevan intensos los afectos en el alma de los pueblos, con la expontaneidad lozana de los sentimientos que anidaron en su cuna histórica.

Recuerdo que hace poco tiempo, á su vuelta de Europa, me dijo Vd. que había conversado extensamente con el señor Besada, á propósito de la manutención de las clases obreras en la península y que el ministro prenombrado, estuvo de acuerdo con su parecer, en lo relativo á las notorias deficiencias del régimen imperante español, sobre esta materia. Significó Vd. en esa ocasión, con verdadero y profundo conocimiento de las cosas en su patria—la muy noble nación española á la que de todo corazón quiero—que se imponía en ella una reforma valiente, sin dejar de ser meditada, cuya reforma habría de perfilarse, del punto de vista de sus tarifas aduaneras, á objeto de facilitar la entrada y el consumo generalizado de las carnes del exterior, en términos que permitieran la adquisición de éstas á bajo precio, con lo cual se despejaría en gran parte la crisis de alimentación que aflije de día en día mas enérgicamente á las clases agrarias y pone á extrema contribución sus resistencias orgánicas, en las terribles y despiadadas luchas del trabajo rural.

Ojalá todos los gobiernos del viejo mundo se penetraran de la enseñanza iluminada que reflejan las precedentes observaciones y entendieran que, si sus recursos rentísticos pueden y deben solicitarlos del impuesto, es al solo título de que el artículo afectado con él, no constituya la base esencial del régimen alimenticio de las clases menesterosas, pues siendo así, se enriquece artificial y transitoriamente el Estado, con las privaciones y estrecheces hondas de las humildes poblaciones industriales, que son, fuera de toda metáfora, su guardia de honor y su esperanza, en las amplificaciones de la riqueza futura.

En mi concepto, éstas son las cuestiones fundamentales, dignas de un concienzudo estudio, en la era presente.

Haciendo el análisis comparativo y cuidadoso de las inferiores condiciones en que está planteado al Norte del Atlántico el problema del alimento, abordado en sus relaciones necesarias con el proletariado, alcanza relieve distinto entre las causas apreciables, la que obra reduciendo el márgen ya precario de las satisfacciones de la vida y procurando por frustráneos intentos el equilibrio compensador, á expensas de arbitrios y sustitutivos falaces, que en vez de restaurar las fuerzas físicas, precipitan su agotamiento acelerado, y traen consigo la miseria fisiológica en la masa social.

Moralistas y hombres de leyes, ilustrados filántropos é higienistas de alto concepto humanitario, reconocen siguiendo la línea de los propósitos diferenciados que los guían, que el alcoholismo, ese azote formidable de la civilización contemporánea, cuya virulencia actual labra el cimiento del industrialismo moderno en los viejos y sufridos pueblos de occidente, es producto genuino de la carencia de alimentación nutritiva á que están irracionalmente condenados los gremios trabajadores y que estos, compelidos por su destino, disfrazan, ocultan ó disimulan, ahogando la excitación perentoria del hambre, con la ingestión de bebidas espirituosas, tan baratas como adulteradas, del acostumbramiento de las cuales, se origina la pérdida de la aptitud para el empleo remunerador, el degradamiento moral y la intoxicación lenta.

Los males apuntados, no se corrigen por la vía de las sanciones penales dictadas contra ellos, sino aplicándoles un procedimiento curativo, derivado del medio económico imperfecto que los engendra.

Hay un fenómeno para mí inexplicable en el régimen industrial europeo y es el que acusa su proteccionismo actual militante, en medio de antiguos y perfeccionados organismos, á que da estatura su «outillage»; entidades fabriles y de otro género, que han recorrido la escala completa del aprendizaje en sus diversos grados y elevado los índices del esfuerzo en la producción, á las superiores clasificaciones de la ciencia económica.

La defensa aduanera con que los países se escudan y mediante la que, impiden ó dificultan el acceso de los productos extranjeros á sus puertos, se vuelve airada y amenazante contra ellos, levanta en su desventaja, la contra barrera equivalente, para los artículos que les son propios, y están destinados por las condiciones del mercado, de donde proceden, á figurar por abultadas sumas, en los cuadros del comercio de exportación.

Comprendo y me explico hasta cierto punto, que las naciones sud americanas, en el interés de aprovechar sus riquezas naturales y fomentar la preparación industrial de las clases obreras recien iniciadas, reclamen el amparo de las tarifas proteccionistas, por tiempo limitado y con motivos que justifiquen debidamente su otorgamiento, pero me cuesta admitir que los países europeos, en pleno florecimiento productor, asistidos de los recursos del capital y del crédito con vitalidad pletórica, de día en día acrecentada, se encierren dentro de las fórmulas inflexibles y por lo mismo arcaicas, de un verdadero estado de sitio, para las riquezas desbordantes de sus territorios, y estén así poniendo un freno, antes que un acicate, á las fecundas creaciones del espíritu moderno.

Me felicito de que sea España, por el órgano de uno de sus Ministros de Estado, la que rompa, en sitio extremo de vanguardia, el lienzo de muralla de los convencionalismos económicos hasta ahora dominantes y trace con su actitud un nuevo derrotero á los pueblos en la magna cuestión que interesa á estos de preferencia: la del único proteccionismo racional y fundado que imponen los tiempos actuales, verdadero polo opuesto del tradicionalista que ha venido rigiendo, y cuya finalidad no puede ser otra, que la de dar al poderoso elemento agrario europeo, no el arma de doble filo de la tarifa aduanera, sino un apoyo efectivo, capaz de modificar las bases de su subsistencia presente, permitiéndole de paso, la perdurabilidad de su tarea y el mejor rendimiento de la misma.

Bueno será que nuestros saladeristas se aperciban de las implicancias favorables á sus intereses que envuelven las manifestaciones del señor Gonzalez Besada y las secunden con proposiciones alentadoras, capaces de encaminar hacia un resultado halagüeño, las combinaciones comerciales de que estamos tratando.

La premura con que le escribo estas líneas, en momentos de tomar el tren hacia el interior, me inhibe el ser mas extenso en las consideraciones que podrían aducirse, para el logro de una inteligencia, en el importante asunto que dejo brevemente examinado.

Lo saluda con particular estima su atto. amigo y S. S.

Lauro V. Rodríguez.

CANTANDO BAJITO

El Tiempo—

Dedica su columna editorial á la temporada lírica.

Así me gusta: nada de política; música y música.

Fastidiado con el aplazamiento de la temporada de ópera, dice:

«Si así vamos y si nuestras temporadas líricas tienen que depender de los compromisos contraidos por las empresas con otras ciudades, no será de extrañar que cualquier año veamos transcurrir todo el invierno sin un espectáculo de ese género; ó que, puesto en moda el recurso de postergar la temporada, de Agosto se la traslade á Setiembre, como ahora sucede y luego, de Setiembre se transfiera á Octubre, y finalmente se nos dé la ópera á todo pasto en pleno verano».

Eso de ópera á todo pasto me resulta muy del alfalfal.

El Bien—

Habla de «ideas exóticas».

Pues si son exóticas no las traigas á cuento.

La Democracia—

Hace breves consideraciones respecto del conflicto entre la convención nacionalista y el congreso elector.

«La elección de Directorio, hecha con arreglo á los estrictos preceptos de la Carta Orgánica y recaída en los ciudadanos más eminentes con que cuenta el partido nacional, y el país, ha de producir la mejor impresión en nuestras filas, pues realiza el más grande anhelo partidario: el de tener al frente de la colectividad á los elementos de más saneado prestigio y de más alto valor cívico, que son, además, perfecta garantía de lo bien defendidos que estarán los principios y los ideales de la colectividad.

En cuanto á las resoluciones inconsultas de la Convención en minoría, reflejan en sí mismas tanta falta de espíritu patriótico, tanta divergencia con las opiniones generales de la masa del partido, y tan alejados del credo están los hombres que las representan, que bastarán sean conocidas de nuestros correligionarios para que obtengan la sanción que se merecen».

Para tratarse de «breves consideraciones» no está mal.

El Diario Español—

Cuenta que aquello de estrangulación por medio del veneno fué un lapsus.

¿Y el incendio de ropa á base de petróleo?

Y las terribles cajas de fósforos de antaño que son elementos de higiene personal?

Eso no, eso estaba en regla.

El Liberal—

Hablando del feminismo dice que sus defensores, «al final de la jornada habrán conseguido el máximun ó el mínimun de sus aspiraciones».

Es más ó menos igual.

El Día—

Encantado con la labor legislativa del período último, empieza diciendo:

«El período ordinario que acaba de terminar de esta legislatura ha sido, sin duda, fecundo é intenso por la importante labor realizada».

Y, como el colega tiene una debilidad por la letrilla, concluyo así:

«En realidad, como se vé, ha sido fecundo é interesante el período ordinario que acaba de terminar».

Vale decir, que ha sido un período «auspicioso».

La Tribuna Popular—

Critica la forma del proyecto sobre instrucción de los guardias civiles, y con tal motivo habla en esta forma:

«Si realmente el gobierno se halla animado del plausible propósito de mejorar el servicio policial, dos cosas debe hacer sin demora: aumentar en todas partes, y especialmente en las secciones rurales, el número de guardianes, y aumentar también en razonables términos, la exigua retribución de que gozan.

De esta manera cumplirá mejor con sus obligaciones que haciendo de cada comisario un maestro de primeras letras».

El Telégrafo Marítimo—

Contra la vagancia y contra la embriaguez.

¿Quiere decir que no vamos á poder divertirnos en nada?

Gracias á que nos queda el decreto de la Convención...

BOLIVIA-ARGENTINA

EL CONFLICTO SE AGRAVA

RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS

El conflicto ocurrido entre Bolivia y la Argentina, á raíz del laudo arbitral dado por el gobierno de este último país en el litigio entre aquél y el Perú, y que parecía estar en vías de una solución pacífica, ha vuelto á agravarse en las últimas 24 horas, según se enterará el lector por el siguiente despacho, que apartamos de la sección respectiva, y en la que figuran otras interesantes noticias relativas á este mismo asunto:

BUENOS AIRES, 20 — El gobierno argentino acaba de telegrafiar al ministro argentino en Bolivia, señor Fonseca, ordenándole se retire de inmediato de La Paz.

Al mismo tiempo se envió una delegación del Ministerio á la Legación de Bolivia en ésta, intimando al Ministro señor Escalier que abandone el territorio argentino en un plazo de 24 horas, acompañado hasta la frontera por las autoridades.

Los motivos de esta resolución son una nota del Ministro Escalier avisando que el gobierno de Bolivia había resuelto someter al Congreso el laudo y por el hecho de que el Presidente de Bolivia envió una circular telegráfica á los Prefectos conteniendo frases ofensivas para la República Argentina.

Por ese motivo, á la nota de ayer del señor Escalier se le contesta por otra nota declarando que con los hechos que ocurren, mal puede la Argentina prestar fé á las declaraciones de satisfacciones.

Por su parte el Ministro Argentino entre nosotros, señor Guesalaga, nos envía, para su publicación, lo siguiente, relacionado con el conflicto pendiente entre el gobierno de su país y el de Bolivia:

Habiendo la Legación de Bolivia en Buenos Aires comunicado que su gobierno someterá á la consideración del Congreso boliviano el laudo arbitral pronunciado por la República Argentina, y, considerando el gobierno Argentino incompatible con su dignidad este proceder, violatorio de un tratado internacional, no pudiendo, además, serle indiferente los términos ofensivos de un telegrama circular del Presidente de la República de Bolivia á los prefectos departamentales, en el cual se ha calificado el laudo arbitral como una desgracia nacional y completamente parcial para el Perú, el gobierno Argentino ha resuelto cortar las relaciones con aquél país ordenando el retiro del ministro argentino en Bolivia y dándole su pasaporte al Ministro de Bolivia en Buenos Aires.

Asuntos nacionalistas

Se acentúa el triunfo conservador

LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO ACEPTAN SUS PUESTOS

NOMBRAMIENTO DE SUPLENTES

Toda la atención pública esta fija en el conflicto nacionalista. Los comentarios, infinitos y siempre interesantes, han ocupado el día de ayer. Naturalmente, cada grupo trata de sostener la validez de lo obrado, lo cual no impide que la conciencia general y especialmente todos aquellos que conocen el mecanismo de autoridades establecido por la Carta Orgánica, den la razon al Congreso Elector que ha obrado dentro de sus atribuciones con perfecto derecho.

Transcribir aquí todos los argumentos que hemos oido en labios de nacionalistas de significación sería tarea imposible. La Convención, según parece, basada en que es la autoridad soberana del partido ha pretendido asumir una dictadura é imponer su volunad al Congreso Elector hasta en los detalles internos de su funcionamiento.

Por otra parte, se nos ha dicho, no es cierto que la Convención sea la autoridad soberana. En el partido no existe tal autoridad soberana, desde el momento que la Carta Orgánica fija á cada cual sus funciones. La Convención, tiene, como los otros cuerpos, sus atribuciones determinadas y no hay ninguna de la que pueda desprenderse, ni indirectamente, que pueda proceder al nombramiento de Directorio, usurpando al Congreso esa misión que es la única razón de su existencia.

La prueba indiscutible, nos ha agregado un interlocutor, de que es un verdadero «manotón de ahogado» de la Convención al verse perdida, esa actitud, se la voy á dar enseguida. Cuando clausuró sus sesiones la Convención á fines de Junio pasado, el doctor Terra pronunció un largo discurso insistiendo sobre la necesidad de la unión y dijo que para asegurarla en el porvenir era necesario que todos se comprometieran á prestar acatamiento á la nueva autoridad que surgiese del Congreso Elector convocado, sea cual fuese su tendencia. Y concluyó haciendo la siguiente moción que fué sancionada en la Convención por gran mayoría.

«Los miembros de la actual Convención inspirados en los sentimientos del más puro patriotismo, sin distingos mentales, y sin otros propósitos que el velar por la más completa y sincera cohesión en filas, manifiestan su deseo de prestigiar con su concurso al Directorio que venga á regir los destinos del partido».

El doctor Terra, como sus compañeros, tenían fé absoluta en ese momento, como Vd. vé, en que la composición del nuevo Congreso Elector y, por consiguiente, del nuevo Directorio iba á responder á sus tendencias.

Pero ha sido darse cuenta de su error y ver, sin siquiera dejar tiempo á que el Directorio se constituyera, que iban á predominar los conservadores, para ser los primeros en violar su compromiso y declarar nulo todo lo hecho por la autoridad legal que ellos mismos acababan de hacer convocar.

Y como se dice que el Congreso estaba mal constituido, y que se aprobaron á ojos cerrados todos los poderes conservadores, voy á probarle á Vd. la imparcialidad con que se ha procedido. Sólo cuatro poderes fueron observados y discutidos en el seno del Congreso: los de Durazno, Tacuarembó, Salto y Buenos Aires. Pues bien, de esos cuatro, por el Durazno y Buenos Aires fueron aprobados poderes radicales y por Tacuarembó y Salto conservadores. Se vé, pues, que el Congreso no impuso ni pretendió imponer su mayoría contra lo legal y lo justo. Más le diré: si algún poder estaba verdaderamente viciado, era el de el Durazno y con todo el doctor Bernardo García, radical, entró á formar parte del Congreso.

Tendría también mucho que agregarle sobre la autoridad que puede tener una convención de ciento doce miembros y que está tomando resoluciones capitales con cuarenta y dos. Pero sobre esa cuestión del «quorum» ya se ha demostrado claramente que se trata de verdaderas «sesiones sin número» y no tengo porque insistir.

En el día de ayer algunos miembros del Congreso se encargaron de recabar la aceptación de los miembros nombrados. Se tiene ya segura la de los señores Alfonso Lamas, Juan B. Morelli, Emilio I. Calo, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Diego M. Martínez, Doroteo Navarrete, Jacinto D. Durán y Rodolfo Fonseca, faltando únicamente la de los señores Alejandro Gallinal y Santos Urioste que por razones personales y por estar alejados de la política no quisieron aceptar, manifestando, no obstante, que estaban en absoluto acuerdo con las tendencias del Directorio.

El Congreso Elector nombró en la sesión de anoche para sustituirlos, á los señores Carlos M. Urioste y Miguel Cortinas.

El mismo Congreso procedió anoche á la designación de suplentes, resultando electos los señores:

Enrique Legrand, doctor Angel J. Moratorio, Manuel Artagaveytia, doctor Arturo Lussich, Antonio Camacho, doctor Leonel Aguirre, doctor Alfredo Arocena, doctor Emilio A. Berro, doctor Alfonso de Salterain, Temistocles Ortiz, doctor Dionisio Ramos Suárez, Francisco Artigas.

Probablemente mañana tomará posesión de su cargo el nuevo Directorio.

En cuanto á los electos para la Junta Directiva fabricada por la Convención, no aceptarán los doctores Rosalío Rodríguez, Ramón C. Alonso, y probablemente el doctor Bernardo García.

Los sustituirán los señores Eduardo Ferrería, Luciano Macedo y Miguel A. Pereira.

En Francia

CRISIS MINISTERIAL

CAIDA DEL GABINETE CLEMENCEAU

Por su especial importancia, entresacamos de la sección telegráfica el siguiente despacho que da cuenta de la dimisión del gabinete francés que desde hace varios años presidía el ilustre político Clemenceau.

PARIS, Julio 20—La Cámara, en la sesión de esta tarde, continuó la discusión del informe de la comisión investigadora de la Marina.

PARIS, Julio 20—El gabinete que preside Mr. Clemenceau, ha presentado dimisión á raíz de la discusión del informe sobre investigación en la Marina, después de un cambio de vivas palabras entre Mr. Clemenceau y el ex ministro de R. E. Mr. Delcassé.

COLABORACION

EL ÚLTIMO EMPRÉSTITO

Señor Director de EL SIGLO.

Enterado de la manifestación hecha por la Secretaría del Ministerio de Hacienda con motivo de mi artículo del sabado pasado, cumpleme manifestar que la encuentro justificada en cuanto se refiere á la forma de pago propuesta por el señor Mihanovich.

En ningun momento hemos pretendido que dicha propuesta estuviera perfectamente de acuerdo con el pliego de condiciones; pero si afirmamos que tampoco lo estaba la del Banco de París y Países Bajos, que fijaba hasta el 20 de Agosto para el pago, cuando el pliego lo establecia para 20 días despues de aceptada la propuesta, ó sea el 20 de Julio.

La razon invocada para desechar la primera, era, y debió ser, igualmente aplicable á la segunda, ya que las dos se encontraban en iguales condiciones y desde que ninguna se ajustaba al pliego de condiciones.

Que una se acercara mas ó menos que la otra poco importa; el vicio de nulidad es el mismo.

Lo que censurabamos y censuramos todavía es que no se haya aplicado á las dos el mismo criterio. De acuerdo con la manifestación ministerial, debió ser aceptada la del Banco Español que era la mas conveniente entre las «dos únicas que se ajustaban á las condiciones prefijadas», y si esto no se quería hacer, correspondía llamar entonces nuevamente á licitación, ó permitir que todos los proponentes pudieran modificar sus primitivas condiciones.

Es lo único que tenemos que observar al respecto, y, sin mas comentario, pasemos á ocuparnos de la réplica publicada en el mismo número de ese importante diario, bajo el pseudónimo «Oro sellado».

Comienza su rectificación anotando la fecha precisa de los depósitos en efectivo en Londres y toma para los giros la fecha del vencimiento, sea, el 25 de Octubre.

Espera su cobro en Londres y entonces hace la expedición del oro, producto de los giros y entregas metálicas. Esto es un colmo!

Suponemos encontrarnos frente á un hombre entendido en finanzas y no acertamos á explicarnos cómo no ha tenido en cuenta que si el gobierno emite hoy un giro y lo coloca en el mercado, recibe inmediatamente el dinero en efectivo sin tener que esperar al vencimiento y mal podría hacer entonces la remesa desde Londres, puesto que ni siquiera es él quien debe cobrarlo. Con referencia á la propuesta Mihanovich, son absolutamente exactas las fechas de los pagos fijadas en nuestra primera exposición, valiéndose del sistema racional de emisión de giros; y de esa manera resulta igualmente exacto que el gobierno percibía el importe en Montevideo.

Sobre este punto no insistiremos ya que la evidencia lo demostraría acabadamente en la práctica.

El otro punto interesante de la réplica es el que se refiere á la parte del cupon que el gobierno pierde en las propuestas que he comparado.

Es indiscutible que si por la propuesta Mihanovich la fecha del pago resulta, término medio, el 24 de Julio y la del Banco de París el 20 de Agosto, en la primera el gobierno pagaba intereses, lease cupon, por un dinero que recibía 24 días mas tarde, y en el segundo por el que solo recibía 50 días despues.

Pretende el articulista que el gobierno nada pierde. Para que, aun los menos iniciados en números, puedan darse cuenta de nuestra afirmación, extremarémos la nota, alargando el plazo.

Imaginemos que los pagos fueran hechos á un año de plazo, y entonces los banqueros habrían recibido del gobierno al término del año y antes de hacer ningún desembolso, la suma de 300.000 ps. importe de los cupones, suma que reducirá en igual valor el pago ofrecido desde que en esa parte era hecho con fondos del mismo gobierno.

Es evidente, que los banqueros ganarían 300.000 ps. y que alguno los pierde. ¿No sería en este caso el gobierno?

Pero queremos dar á «Oro sellado» una prueba de los buenos deseos que nos animan para llegar á un acuerdo de opiniones, y aceptando su propia argumentación de que el gobierno «tanto pierde ó paga» entregando los cupones, en una como en otra propuesta, haremos comparacion en otra forma mas de su agrado:

Sumas que el gobierno percibe:

24 Julio. Propuesta Mihanovich	$ 5.489.008
20 Agosto. Id B. Paris y Países Bajos	» 5.475.000
Diferencia en favor de la 1.a	$ 14.008

Y como en la primera propuesta el gobierno disfruta de un dinero con 26 días de anticipación y puede colocarlo á interés al tipo de 3 1|2 olo anual, que el mismo articulista fija, habia que agregar aun ps. 13.875,—por dicho concepto.

Resultado, que con la propuesta Mihanovich habrían entrado en el tesoro de la Nación «ps. 27.983»,—oro sellado (pagado en Montevideo) más que los que ingresarían con la del Banco de París y Países Bajos.

Esta «fantasía numérica» no es verso, ni siquiera rima en consonante, pero es la expresión de la verdad.

Y nótse bien que nos referimos á las primitivas propuestas, pues si aquellas hubieran sido modificadas, acaso fuera aún mucho más ventajosa la de Mihanovich.

Para que el Banco de París mejorara posteriormente su propuesta, en 1|4 olo fué necesario, según afirma el articulista, que el señor Presidente interviniera personalmente y formulara el pedido directo al que los banqueros cedieron probablemente no de buena gana. Transcribo textualmente sus palabras.

Pues bien, el señor Mihanovich fué mas galante. Adelantándose á los deseos del señor Presidente propuso de «motu-propio» modificar ventajosamente su propuesta. ¿Hasta donde habría llegado interviniendo el pedido directo del primer mandatario de la República?

Es difícil y un tanto árida para la generalidad de los lectores, la discusion en materia de numeros y, deseando llevarla á terreno mas práctico, propongo que se someta ambas propuestas al estudio de persona entendida y que esta falle respecto á cual de las dos es la que ofrece mayor precio.

Queda descartado el «riesgo» del gobierno emitiendo giros que el mismo señor Mihanovich estaba dispuesto á comprar á los tipos que sirvieron de base para calcular el producido neto de su propuesta. Puedo agregar que en esta compra habría obtenido también un pequeño beneficio que pudo igualmente realizar el gobierno.

Y no hablemos de riesgos porque á ellos estan sometidos todos nuestros actos humanos.

El Banco de París se propone quizá traer el dinero en cajas lacradas repletas de oro. Y quien puede afirmar que en ello no hay tambien su riesgo?

Puede naufragar ó incendiarse el buque portador, quebrar la Compañía que asegure el transporte, producirse una huelga bancaria en el acto de la entrega y, por último, resultar faltas de peso algunas de las monedas que constituirán el valioso convoy. ¡Quién sabe cuantos riesgos mas!

Termina «Oro sellado» haciendo notar que no se ha designado á los banqueros y, aunque esto no tiene importancia, podemos agregar que en los últimos dos meses, han negociado por valor de seis á siete millones de libras, en títulos argentinos, lo que fué comunicado oportunamente al representante del gobierno.

Si la propuesta hubiera sido aceptada, el gobierno habría recibido dentro de los cuatro días de firmado el contrato £ 500 000 en efectivo, lo que nos parece sobrada garantía.

Ademas el nombre del señor Mihanovich, conocido y afincado en el «Río de la Plata» y países de ambas márgenes, era suficiente desde que por si solo y sin recurrir á banquero alguno hubiera podido quizá, y «sin quizá», tomar á su cargo el empréstito de que se trata.

Saludo al señor Director

Manuel A. Portillo.

Buenos Aires, 19 de Julio de 1909.

Las extraordinarias

PROYECTO QUE NO FIGURARÁ

Dijimos ayer que entre los asuntos que motivarán la convocatoria del Cuerpo Legislativo á sesiones extraordinarias figuraba la ampliación de la concesión del Ferrocarril Central, sobre la base del establecimiento de colonias agrícolas.

Informes posteriores nos permiten asegurar que dicho asunto no será incluido por el gobierno en el mensaje de convocatoria, lo que quiere decir que el P. E. no lo auspiciará.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

DISOLUCION DE SOCIEDAD—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AVISO—Participo al comercio y al público [illegible]

VENTA DE PANADERIA—Participo al comercio y al público [illegible]

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público [illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AVISO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber [illegible]

AL COMERCIO—[illegible]

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 [illegible]

VENTA DE CAFE Y CONFITERIA—[illegible]

AVISO—Se hace saber al comercio y al público [illegible]

CAFE VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público [illegible]

AVISO AL PUBLICO—[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

AVISO—[illegible]

AL PUBLICO—[illegible]



GENERALES

[illegible]

LICITACIONES

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Proveeduría de artículos de molino y fidería

[illegible]

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

[illegible]

Cédulas Hipotecarias series A y B	$ 12.400
Títulos Hipotecarios series C y D	» 3.600
Títulos Hipotecarios E	» 25.100
Total	$ 41.100

El Banco pagará en efectivo el importe de [illegible]

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

[illegible]

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine [illegible]

ALMANAQUE

Miércoles 21—Santa Práxedes virgen.
Sol sale 7 h. 3 m.; pónese 5 h. 8 m.
Cuarto creciente el 25.
Van 202 días transcurridos. Fallan 163.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cie., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

El microbio de la viruela

El eminente sabio brasilero doctor Osvaldo Cruz, acaba de comunicar á una reunión de médicos y estudiantes, en Río Janeiro, el descubrimiento del micro-organismo de la viruela en pesquisas efectuadas por los facultativos del Instituto de Manguinhos señores Prowazek y Aragao.

En esa ocasión fué leído el resúmen de la memoria que se ocupa del hecho. Descartando la descripción técnica de los pacientes procedimientos empleados, pues ella no interesaría á la generalidad de nuestros lectores, haremos conocer algunas particularidades fácilmente comprensibles:

El microbio de Prowazek y Aragao muere al cabo de un contacto de 20 horas, con la saponina, bile, turacholato y oleato de sodio, — y es un protozoario. El ultra filtrado, inoculado en conejos, no produce reacción alguna: no encierra más el virus variólico.

El suero de convalescientes, de 12, 15, 20, 21, 30 y 40 días después de la cicatrización de las pústulas, mezclado en partes iguales con el microbio activo de la viruela, en la heladera, inoculado después en la córnea de conejos, demostró la no existencia en él de anti-cuerpos, ó, cuando mucho, la existencia de cantidades insignificantes, capaces de disminuir, pero no de suprimir la reacción específica. Igual resultado se obtuvo con el suero de persona fuertemente inmunizada por la vacuna. La inmunidad, por lo tanto, en la viruela, ya sea conferida por el primer ataque de la enfermedad, ya producida por la vacuna, es una «inmunidad local» típica, que se asienta en la piel.

Al terminar la lectura de la comunicación resonó en la sala una salva de aplausos, dominando á los concurrentes una viva emoción patriótica.

Amor contrariado

Hace algunos meses que metieron bulla en la Habana las relaciones del ricacho joven Juanito Pedraza con la partiquina del género chico Lolita Arenzana, quien, por efecto de las 900.000 pesetas de que aquel disponía, de la noche á la mañana ascendió á primera tiple de una compañía que inauguró el teatro Albisu.

Pasó algún tiempo, se hizo humo la mencionada fortuna, y en consecuencia la ingrata Lolita se fué con la música á otra parte.

Reaparece en la capital de Méjico, y véase como relata «El Imparcial» de aquella ciudad el final de una pasión contrariada por la falta de elementos pecuniarios:

«Un caballero de porte elegantísimo se encontraba ayer noche en una galería del teatro Manuel Briseño, situado en la calle de Guerrero, presenciando la representación de «La república del amor». Cantaba los cuplés del beso la simpática tiple Lolita Arenzana, y el silencio era profundo.

Repentinamente el concurrente de la galería dijo con voz tenebrosa:

—¡Prefiero la tumba helada á esta [illegible]

[illegible]

«La Paz»

[illegible]

Cultivo de la alfalfa

[illegible]

Los experimentos efectuados á este respecto con las mejores variedades europeas, como la Pravance, italiana, Turquestán y de Hungría, siendo esta última reputada como algo de resistencia excepcional para la sequía, han demostrado, sin ningún género de duda, que son inferiores en resistencia al pisoteo de las haciendas y de menor duración que la de las simientes indígenas. Los prados conseguidos con las semillas cuyas procedencias se mencionan más arriba, ya después del tercer año han empezado á declinar, mientras que los alfalfares de semillas indígenas, después de diez años se encuentran aún en plena lozanía.

Las causas que influyen para que no se use como sería de desear la semilla de alfalfa indígena son, principalmente, su impureza y el hecho de que en muchos de los casos se encuentra acompañada de cuscuta.

Como la semilla extranjera sólo puede introducirse bajo la condición de que se encuentre casi exenta de ese parásito vegetal, el agricultor que prefiere obtener alfalfares libres de semejante plaga excluye en lo posible la adquisición de semilla nativa.

Holganza parlamentaria

Nuestros legisladores suelen incurrir en uno de los siete pecados capitales, contra el cual, según el catecismo del Padre Astete, el remedio infalible es la diligencia; pero seguramente, no han llegado al grado de casi atorrantismo que atribuye á sus colegas de allende el Plata el diario argentino «El País», bajo el título de «Dos mil asuntos pendientes».

«En los dos meses y medio que van trascurridos del período, dice, la Cámara apenas se reunió media docena de veces, y su labor se concretó á despachar asuntos sin importancia capital, exceptuando la ley de edificación escolar, la que, por cierto, ya había sido discutida anteriormente y el aumento de la emisión del Banco Hipotecario.

Por lo que hace á las Comisiones, puede decirse que se reunen y trabajan tarde, mal y nunca, lo que no obsta para que sus miembros pasen por la contaduría el 30 de cada mes en busca de las dietas ¡que dietas! tan suculentas y apetecibles que no se mencionan en ningún libro médico.

Estos señores legisladores, indudablemente los más caros del mundo, tienen encarpetados en las comisiones infinidad de asuntos, impertantísimos los que, á este paso, serán resueltos para las calendas griegas, con la consiguiente desesperación de los peticionantes y el consiguiente perjuicio para ellos y para el país, en los que són de conveniencia general.»

Y sigue una lista de los asuntos pendientes, que ocupa la friolera de dos columnas y pico de letra menudita.

Las grandes escuadras

«O Jornal de Commercio», diario brasilero, exhibe estos datos en un artículo sobre fuerzas marítimas:

Presupuestos navales para 1909-1910:

Inglaterra	£ 35.142.700
Japón	» 7.490.000
Alemania	» 19.594.566
Rusia	» 9.895.641
Estados Unidos	» 28.138.261
Italia	» 6.585.440
Francia	» 13.353.824

Los gastos de construcción autorizados en esos presupuestos, son los siguientes:

Inglaterra	£ 8.885.194
Japón	» 3.817.000
Alemania	» 7.074.894
Italia	» 1.386.360
Estados Unidos	» 7.976.909
Rusia	—
Francia	» 4.641.501
Brasil	» 900.000

El articulista finaliza con esta consoladora reflexión: «Muy dispendioso es el mantenimiento de los escuadras y muy cara cuesta la preparación de la defensa. Pero ¿no es mayor el costo de una derrota?...

En cautiverio

No obstante la persecución de las boleadoras, y de los perros, en la República Argentina todavía gambetean por aquellos campos centenares de miles de avestruces indígenas y de raza africana, si bien sin la absoluta libertad primitiva, pues hoy se les mantiene en cautiverio, dentro de alambrados, para desplumarlos en la [illegible]

[illegible] está calculada [illegible] que importa [illegible] en el espacio [illegible] entendido que se clasifican como [illegible] cuales 12.822 [illegible]

[illegible] hay más de [illegible] canos y flan[illegible]as:

[illegible]	108.090
[illegible]	70.536
[illegible]	60.051
[illegible]	33.340
[illegible]	30.303
[illegible]	25.277
[illegible]	14.852
[illegible]	14.454
[illegible]	12.877

[illegible] plumas está re[illegible] y la dis[illegible] explica por el [illegible] la industria lo[illegible]

[illegible]	46.733
[illegible]	40.224
[illegible]	75.570
[illegible]	37.607
[illegible]	27.438

[illegible] calidad obtie[illegible] 0 á 1.500 fran[illegible]

Sirenas modernas

[illegible]

Fortificaciones

[illegible]

Fénix.

El nuevo pretendiente al trono de España



DON JAIME DE BORBON

La muerte de don Carlos de Borbón acaecida el domingo último transfiere los derechos que aquél creía tener al trono de España á su hijo don Jaime, quien por este motivo tendrá que intervenir en los asuntos políticos, por los que no parece tener gran afición.

Don Jaime es coronel ruso, ha hecho la campaña ruso-japonesa, y ha manifestado varias veces el deseo de visitar estas repúblicas americanas. Es muy sencillo en su trato, y en sus frecuentes viajes á España ha logrado captarse las simpatías de todos.

Dícese que está en buenas relaciones con el rey don Alfonso, y que, por su parte, desearía dar por terminada la cuestión dinástica, renunciando á sus derechos y reconociendo la legalidad, con lo que terminaría en España el temor eterno de una nueva guerra civil. Puede decirse que conoce todo el mundo. Ha viajado. Es un Simbad. «Ha paseado su dolor, su miseria, decía de él un cronista que no hace poco lo recibió en París, y sus postreras esterlinas, por los últimos rincones de la tierra. Habla siete idiomas y conoce el modo de amar de todas las mujeres. Desde la griega hasta la portuguesa. Si no tuviera la desgracia de ser príncipe, sería un excelente psicólogo. Mira. Pero no ve... Su ambición de volar, es enorme. Durante la guerra ruso-japonesa prestó sus heroicos servicios á Rusia. Nombráronle coronel del 24.o regimiento de dragones. Estuvo en Port Arthur, en las campañas de la Manchuria, Hinko, Hatcheug, Luo-Yang, y en otros combates de nombres más raros todavía. Lo acompañó en las bélicas jornadas, su perro Jack. Aún lo conserva como honrosa reliquia. Lo ha condecorado con una medalla de oro repleta de inscripciones humanas... Ahora, el perro baila... Después de la guerra, don Jaime estuvo en muchas partes. Pero, siempre París, con sus garras y sus besos, su champagne y sus venenos, lo atrajo. No puede entrar en España. Le está prohibido. ¿Creeréis que por eso respeta la prohibición? No. ¿Para qué? ¿Acaso no tiene dentro de sí el espíritu temerario del alma de Quijano? Varias veces, disfrazado, ha ido hasta Madrid. Ha saludado el Guadarrama. Ha visitado el palacio real. Se ha hecho retratar en la puerta. Y, luego, se ha lavado las manos en el Manzanares... Los últimos carlistas prestigiosos que restan en París, tales como el valeroso coronel conde de Comas y el infatigable conde de Melgar, son quienes acompañan al príncipe don Jaime. Ellos, noblemente, le tributan no sólo su devoción de súbditos, sino también su cariño de hombres. A donde muy á menudo va don Jaime, es á Suiza. Allí nació. Hace 33 años vió la luz en Vevey. En esa época Carlos VII veraneaba allá, con su esposa doña Margarita. Ahora, don Jaime es propietario de un «garage» con los caballeros argentinos Frías, Uriburu y Alvear. La vida de este príncipe tiene escenas fantásticas. No podrá compararse con Juan Orth. Pero es, de todos los nobles que reinan en París, el que más capítulos extraños ofrece á los autores de novelas dramáticas. Y esto es atávico. Le viene de familia. En la existencia de la casa borbónica, las pasiones vibraron siempre con una fuerza loca. Algo como un viento de temblores románticos circula por las venas de esta magna familia. Familia cuyos hombres fueron todos bravos, y cuyas mujeres fueron todas bellas. ¿Solamente bellas? No. Algo más que bellas. Fueron también sacerdotisas de los amores fuertes. De esos amores de pólvora y estopa en donde el Diablo pone su santísimo aliento... Si un historiador escribiera la historia del amor borbónico, su obra sería un tratado sobre las tempestades del océano... Ya conocéis muy bien, pues se hizo popular, la historia de la princesa Elvira de Borbón, hermana de don Jaime. Era una dama hermosa. Hermosísima. Hubiera sido reina. Su mano era codiciada como un gran don del cielo. Ella, siempre hermosa y hermosísima, rechazó á todos, con tranquilo desprecio: «No, gracias». «No, gracias»... Y los príncipes se iban con la cabeza baja. Y los millonarios tornaban con su desesperación y sus millones... Pero, veréis la exquisita belleza del corazón borbónico. La princesa que rechazó á nobles coronados y á millonarios por coronarse, resolvió, una noche, huir del palacio Loredán, con un joven sin título y sin oro. Se querían. Se adoraban. Era en Venecia... Tomaron una góndola. Y huyeron... ¡Adiós!... La princesa, siempre cándida, virginal y rubia, ni siquiera pensó que su galán era un simple pintor. Un pintor de puertas y ventanas que practicaba su modesto oficio en el mismo palacio Loredán...

Pero hablemos de don Jaime. Su residencia de París es un departamento muy modesto. Tercer piso... Arriba. Por eso, me decía:

—«Estoy demasiado arriba, ¿no es cierto? Pero no hay que perder las esperanzas de subir más arriba...»

¿Entendéis? A estos Borbones lo último que les muere, es la esperanza. ¡Bella raza de Cristos con fuétano de leones! En su vorágine,—entre un paréntesis de besos parisinos, ó entre dos fiestas carnales, ó entre dos operaciones bursátiles, el príncipe encuentra tiempo para pensar en ser el salvador de España. Oid esta lección de buena voluntad. Piensa. Sueña:

—Si mi padre no consigue entrar triunfante por las calles de España y devolver á mi patria el prestigio de antaño, yo tendré, tarde ó temprano, la gloria de conquistar la corona perdida... Los carlistas trabajan. Trabajan en América, en Europa, en Africa, en todas partes. Un grito nos unirá para siempre en el combate. En la victoria... Tengo fe. El triunfo se aproxima...

Bueno. Ahora, estoy á cuatro meses de distancia de estas palabras húmedas de sincera emoción. Vibran, á pesar de todo, en mis oídos.»

VIDA SOCIAL

CIRCULO DE ARMAS—

El jueves próximo, á las 9 1|2 de la noche, tendrá lugar en el Círculo de Armas la recepción ofrecida por la comisión directiva en honor de los marinos de la «Nautilus».

Será una interesante fiesta, para la cual se han dado cita todos los socios del Círculo.

RECIBOS—

Hoy, tercer miércoles del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Angela Marexiano de Bonasso, Emilia L. de Carré Calzada, Rosa r. de Lanza, Elena Fournier de Díaz, Teresa Spikerman de Vázquez, Juna Duplessis de Bouvet, Esther Arteaga de Vidal, Teresa G. de Muro, Ema Muñoz de Piera, Carmen Martínez de Williman, Mercedes Tebot de Barbot, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Amalia N. de Burmester, Laura Carafí de Castells, Amalia Montaldo de Fonseca, Ema Pareja de Shaw, Luisa S. Saez, Celia Acevedo de Varela, María D. de Deagustini y María Gregorini de Canessa.

REUNIONES DEL SKATING—

Esta noche es de moda para el Skating Ring, lo que importa la celebración de una reunión social de proporciones.

Ayer el Skating se vió muy concurrido, notándose la presencia de las familias de: Hamilton, Suárez, Portillo, Benzano, Farini, Fernández, Guesalaga, Midosi, Spangenberg, Acevedo, Arrue, Pareja, Juega, Muró, Perey, Puig, Horne, Martínez, etc.

FIESTAS—

Asistió ayer numerosa concurrencia á la fiesta organizada por una comisión de señoritas en el local de la Exposición de Luz Eléctrica.

VIAJEROS—

Partieron ayer para el Brasil los señores Luis Supervielle y Esteban Baron.

—Para Buenos Aires el señor Angel Adami.

—El vapor italiano «Regina Elena», que sale el 23 para Génova y Barcelona, conduce los siguientes pasajeros de cámara: Director General de Correos Francisco García y Santos, doctor Esteban A. Toscano, Félix Revello, Agustina Sala de Revello, María Elsa Revello Sala, Tula Sala, doctor Juan Legnani, José Chichizola, Angel Luisi, Josefina Luisi, Torcuato Legnani, Agustina Soto, Juan Spósito, Luis Sanguientti, Francisco Pécora, Luis Antonio Morelli, Mercedes Morelli, Juan Viñas, Juan Gianelli.

—Partió para Buenos Aires el señor Guillermo Carrau. Su viaje obedece sólo á asuntos comerciales.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Arturo J. Crosa. Le prestan asistencia los doctores Lébano y Llovet.

—Completamente restablecida la señorita Rosalía Flandiño.

COMIDAS—

Con motivo del próximo enlace del ingeniero Carlos Galbiati, el viernes sus amigos le ofrecerán un banquete que se celebrará en el Hotel Pyramides.

El registro de adherentes se halla abierto en el mismo hotel.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de don Tomás Sartori Trillo sinceramente agradecidos.

—Los deudos de Angel P. D'Angelo, agradecen sinceramente á sus relaciones, las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Se acentúa el movimiento en el despacho de mercaderías en la Aduana. Ayer, como los días anteriores, reinó bastante actividad en todas las secciones.

Los muelles y depósitos estuvieron repletos de mercaderías.

Se concedieron las siguientes autorizaciones: despachos de importación 252, desembarcos 4, para depósito 5, desembarcos de frutos del país 6, id de tránsito 1, removidos 10, reembarcos 91, trasbordos 37, id de frutos 2, exportaciones 25. Total 433.

Tribunal de Vistas

Ayer se reunió la comisión de la sección de tejidos del Tribunal de Vistas para tomar en consideración cuatro asuntos sometidos á su fallo.

Unos sobretodos que tenían casimir de lana y algodón y goma que se pretendía despachar como impermeables. Se resolvió que se despachara al valor.

—Un género-crespón, del que no se conocía con certeza la substancia que lo componen, se resolvió pasarlo á la Oficina Química de Análisis para que produzca el informe que corresponda.

—Un tejido, que pasó á estudio de la comisión clasificadora para que esta dictamine y finalmente un reclamo que se resolvió de acuerdo con la Vistaría.

Artículos abandonados

Continuó ayer la venta de los diversos artículos abandonados en los depósitos D. y A. de la Aduana.

La subasta de esas mercaderías, que en su totalidad pueden considerarse en buen estado, durará aún algunos días por ser muy variadas y en bastante cantidad.

No se ha podido hacer aún un cálculo, aproximado de la cantidad á que alcanzarán esas ventas; pero sí se puede decir que algunos miles de pesos ingresarán en la Tesorería de la Aduana.

Tarifa de Aduana

Habiéndose agotado la edición impresa de la Ley de Tarifa de Aduana el señor Pablo Goyena obtuvo autorización para hacer su reimpresión corregida y con algunas modificaciones que con el transcurso del tiempo se fueron sancionando por el Cuerpo Legislativo.

La Dirección de Aduana ha recibido una cantidad de ejemplares de esta nueva edición destinadas al uso de las oficinas de su dependencia.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistían, además, los señores Irureta Goyena, Freire, Gallinal, Backhaus y Van de Venne, faltando con aviso los señores Echeverry y Basso.

Se resolvió realizar los trabajos necesarios para inaugurar oficialmente el nuevo edificio el 25 de Agosto próximo. Con tal objeto fueron designados los señores Varzi, Backhaus y Freire.

Se encargó la confeción de un retrato del doctor Dámaso Larrañaga, que se colocará en un sitio de honor, así como la ley y decreto de fundación, caligrafiados.

Se acordó acceder á un pedido formulado por los colonos valdenses, por intermedio del Ministerio de Industrias, solicitando se permita al profesor de Horticultura, señor Gauthier, trasladarse á dicha colonia á dar algunas conferencias sobre poda en seco.

Se autorizó un contrato celebrado por la Dirección para la instalación de un molino á viento en la Granja.

Se aprobó la reglamentación formulada para la adjudicación de las becas creadas por el doctor Gallinal.

A estudio de una comisión compuesta por los señores Backhaus, Echeverry y Van de Venne, se pasó el plan de estudios para los capataces rurales.

Se acordó incluir en la orden del día de la sesión próxima, el asunto relativo á la contratación de un profesor de Zootecnia.

Administración Pública

Apertura de un camino

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por varios vecinos de San Jacinto ante la respectiva Comisión Auxiliar, solicitando la apertura de un camino vecinal hasta la estación Pedrera, en la línea del ferrocarril á Minas.

Puente para peatones

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para que este dicte la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de un puente para peatones en la Isla de Flores.

Estado aprobado

El Ministerio de Guerra y Marina aprobó ayer un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 20.140.78.

Edificios escolares

Han sido pasadas al Departamento Nacional de Ingenieros, con objeto de que se proceda á efectuar nuevos llamados á licitación pública, los expedientes relacionados con la construcción de edificios destinados á asiento de las escuelas del Cerrito de la Victoria y rural número 12 de Sauce del Yí.

Cartas de ciudadanía

El gobierno ha resuelto conceder carta de ciudadanía, á las siguientes personas: Jesús Perdal, Luis Sánchez Domínguez, Belarmino Lage Babanillo, Salvador Freire Baamonde, Francisco Ferreyro Laurido, Eduardo Eiroa, Joaquín Díez Canedo, Fidel Navarro, Pedro Carlos Landaburo, Domingo Crissafia y Ramón Ríos.

Mobiliario para una comisaría

La Fiscalía General de Policías ha sido autorizada para adquirir y remitir á la Jefatura Política de Cerro Largo el mobiliario necesario para la comisaría de la 1.a sección de ese departamento.

Adquisición de brin

El gobierno autorizó ayer á la Jefatura Política de la Capital para proceder á la adquisición de diez mil metros de brin de los señores Comaschi, Castro y C.a, á razón de ps. 0.305 el metro.

Dicho brin se destina á la confección de vestuario de verano para las policías.

Derechos de aduana

El Ministerio del Interior ha dispuesto que por el de Hacienda se impartan las órdenes del caso para que se permita la entrada libre de derechos de aduana, de materiales destinados á la usina de Luz Eléctrica de la ciudad de Rocha.

Comisión Geográfica Militar

Por el Ministerio de la Guerra se autorizó ayer al jefe del Estado Mayor General del Ejército, para adquirir varios aparatos con destino á la Comisión Geográfica Militar.

Estatutos aprobados

Han sido aprobados los estatutos de la sociedad médica «Viardebo», suprimida una parte del artículo 105 de los mismos que se oponía á las leyes vigentes.

Salubrificación urbana

La Intendencia Municipal de Treinta y Tres ha sido autorizada por el gobierno, para invertir hasta la suma de 1500 pesos de sus rentas propias disponibles, en la ejecución de varias obras de salubrificación urbana.

Descarga de vapores

El gobierno ha dictado una resolución, por la que se autoriza la descarga correspondiente de las mercaderías de los vapores que llegan al puerto, antes de recibir la visita sanitaria.

Plantación de árboles

Se ha resuelto autorizar á la Jefatura Política del Departamento de Minas, para invertir hasta la suma de ps. 521.42, en la plantación de árboles en los terrenos ocupados por los distritos del Departamento.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

LA ESCARLATINA

Ayer se denunciaron en la Dirección de Salubridad cinco casos de escarlatina ocurridos en las calles Carmen 148, Maciel 140, Nueva York 55 y Andes 358.

En la Barra de Santa Lucía no ha ocurrido ningún caso nuevo de esa enfermedad.

DEL TURF

El handicap para el domingo

He aquí la asignación de pesos para la reunión del próximo domingo en el Hipódromo de Maroñas, reunión que, como se sabe, será á beneficio del monumento á Samuel Blixen:

Premio «Cobre Viejo»—1000 metros — Imán 57 kilos, Sirena 55, Fray Marcos 47, Salva 55, Bélica 57, Cívica 49, Parva 45, Mameluco 57, Princesa 49, Mirador 57, Gaucha 52, Bermejo 57, Epi Dorée 55, Linievich 57.

Premio «Ajena»—1500 metros—Soberano 50 kilos, Reuss 56, Petit Bleu 47, Billy Boy 48, Tom Pouce 56, Azalea 49, Bocanegra 43, Confesor 46, Falconet 49, Cimbra 46, Mister Irving 62, La Storchio 40, Salado 43.

Premio Verano (Remate)—1200 metros—Talismán 52 kilos, Iluso 44, Quintín Banderas 40, Oficial 57, Bélica 50, Taboba 51, Brillante 52, Abayubá 46, Sea Kind 54, Primus 51.

Premio (clásico) Pedro Piñeyrúa—1600 metros—Minotauro 53 kilos, Gandulita 55, Vivac 55, High Flyer 53, Guasita 51, Mariscal Ney 53, Florinda 53, Aloé 55, Imperator 53, Intrépido 53, Indostán 57, Good Hope 53, Monterey 50, Soldado 55.

Premio «Otoño»—1800 metros—Bermejo 52 kilos, Procusto 50, Rimac 54, Cicerón 46, Ordago 58, Aceituna 50, Good Hit 56, Alborada 54.

Premio «Primavera»—1600 metros—Oficial 50 kilos, Cirrus 47, Traviata 50, Nilson 61, Abolengo 43, Coquetón 44, Taura 52, Clarín 54, Silado 49, Paja Blanca 47, Ordago 52, Corzo 42.

Premio «Invierno»—2500 metros—Comediante 46 kilos, Feudal 44, Caporal 45, Nilson 57, Mío Mío 43, Pillo 45, Tifón 43, Don Severo 50, Zaragoza 60, Fóscara 43, Olim 43, Pilatos 50, Tanca 49, Dejerine 45.

El forfait hoy á las 4 p. m.

DE MI CARTERA

París, Junio 24.

Señor Director de EL SIGLO:

El doctor Rafael De Miero, Secretario honorario de la Legación del Uruguay en Francia, ha hecho representar una obra titulada «Zulma», acción lírica en dos actos, de cuya letra y música es autor el distinguido compatriota. Gentilmente invitado por el doctor De Miero, asistí hace tres noches al «Teatro Réjane», y la verdad sea dicha que concurrí con algunas reservas mentales: en primer lugar, porque entre los muchos defectos que el Señor me ha deparado, tengo el de ser ateo y no creer, así me empulen, en más compositores uruguayos que los que preparan caballos de carreta.

Además, una ópera que besa su pila bautismal en un escenario de París, y por contera muy prestigiosa como es el «Teatro Réjane», donde aún parece que resuenan los triunfos de la gran actriz con su arte incomparable: una ópera donde los actores salen trajeados de rigurosa etiqueta y las damas por consiguiente: donde no hay coros ni bailables, con un argumento que cabe dentro de un papel de cigarrillo: un actor y un autor aman á una actriz: el autor es preferido, el actor se mata: una ópera cuyo autor tiene la inmensa desgracia de no haber nacido en París, ó siquiera haber hecho sus estudios aquí para podérselo señalar después entre reparo y elogio: todo esto me inquietaba, porque, aunque algunos no lo crean, mi pluma corre más fácil para elogiar que para criticar.

Pues á pesar de todo y diciéndolo de una vez: el doctor De Miero ha triunfado como libretista y como músico y así lo ha reconocido aquí la crítica en general, bien que algunos hayan señalado defectos, que los tendrá como todos los de tejas abajo. La música de «Zulma» encaja perfectamente en la finalidad del libreto con todas sus alternativas de principio, medio y fin, ó sea exposición, trama, y desenlace.

Las nociones de tiempo y movimiento que es de lo más difícil de cumplir en los que escriben para el teatro, es otra condición encomiable que revela el autor de «Zulma», mucho más si se recuerda que es la primera vez que él se presenta como tal. La «tésis» de la obra es perfectamente sencilla y humana, los personajes, que ni sobran ni faltan, no son sobrenaturales, son vívidos y como ellos se encuentran ejemplares análogos en la vida del mundo. Así como los estatuarios cuando desean expresar las convulsiones que al cuerpo imprime el dolor, buscan su modelo en un tipo récio y atlético, así el señor de Miero ha buscado en vez de séres semi-salvajes por lo insignificantes, tipos interesantes, y, lo que es mejor, ha sabido bordar en ellos. Hay quien cree que la resolución de «Zulma» al preferir al autor y sacrificar al actor, no tiene lógica. ¿Porqué? No será «parisien», digo yo, pero lógico y humano, sí. No será artículo de París el que una artista deje un camarada y opte por un autor que por serlo no es ningún mónstruo; pero es lógico y humano, entre otras razones porque París no es la Humanidad; París es lo simple, lo pequeño, el género; mientras que la Humanidad es lo complejo, lo grande, la especie.

En lucha de voliciones ¿por qué no ha de vencer un autor á un actor? Este por el ambiente en que se agita, no es raro que en punto á sentimientos, sea como las hermanas de caridad á quiénes por razón del uso se les han agostado todos, y solo les queda el compás, como á los músicos viejos.

¿Por qué una mujer cerebral, no exclusivamente pasional, no ha de ver más méritos positivos en un autor que en un actor? Cierto es que el escenario donde impera el prime- [illegible]

ro, no escribe por «panem lucrandum», puede sin festinación y á base de estudio realizar grandes progresos en la segunda obra que produzca. Así lo espero y deseo, para gloria doble: del doctor De Miero, y de la Patria, tanto más querida cuanto más lejana....

En una correspondencia anterior hablé á los lectores de EL SIGLO de un nuevo tenor que estaba haciendo gran entusiasmo en el «Covent-Garden» de Londres, y que ya ha sido contratado por siete años para cantar en el «Manathan» de Nueva York: el jóven tenor Carasa. Debido á gestiones especiales, el nuevo cantante tomó parte en una fiesta celebrada días pasados en el «Palacio del Trocadero» á beneficio de la casa para retiro de artistas fundada por Coquelin (ainé).

Para valorar el triunfo obtenido por Carasa, hay que tener presente que cantó después de haberlo hecho varios de los principales artistas de la Gran Opera, de la Opera Cómica, después de María Delna y del famoso tenor ruso Sobinoff, después que Mounet-Sully y la Bartet embelesaron al auditorio haciendo con primores de dicción «La noche de Octubre», bellísima página de Alfredo de Musset: después que, esos grandes artistas y otros más todos ellos conocidos del público de París parece que hubieran acaparado el entusiasmo. Apareció Carasa y un murmullo como de fruición ya descontada, se esparció por toda la vasta sala. Es un muchacho con aspecto de seminarista bien cuidado, y de fisonomía simpática. Acompañado al piano por su maestro y Mecénas el famoso profesor Trabadelo, cantó primero la manoseada romanza de Tosti: «La mia canzone» que vertió de un modo impecable, luciendo una voz dúctil, pastosa, que maneja con singular pericia, y un estilo de fraseo y vocalización que recuerdo el del inolvidable Stagno. En seguida, y como si nada hubiera hecho, le puso la proa á «Madre infelice», del «Trovador» y en esta página es que reveló la potencialidad de su órgano vocal, emitiendo sin el más leve esfuerzo visible agudos «squillantes» de una sonoridad y nitidez extraordinaria. Si los otros artistas que le habían precedido fueron estruendosamente aplaudidos, aquello fué el disloque: aplausos, vivas, bravos, con acompañamiento de sombreros y pañuelos, agitándose con frenesí erigieron á Carasa en el héroe de la velada. Para apaciguar aquella tempestad de entusiasmo, el nuevo tenor cantó «La donna é mobile», haciendo verdaderas filigranas con una seguridad y una gracia «rara avis».

Volvió á reanudarse la anterior manifestación y es seguro que por gusto del público habría cantado media docena más de trozos musicales y no se le habría notado fatiga, porque entre otras dotes, Carasa tiene la respiración toráxica y no la clavicular que gastan los cantantes asmáticos.

Y si este muchacho, á base de estudio y sin dilapidar el tesoro de su privilegiada garganta, sin «noncuranza», sigue progresando, no es vaticinio peligroso que pronto podrá decirse de él como dijo un crítico de Gayarre: «cuando el canta, todas las voces de la Naturaleza se callan».

Yo que no soy autoridad en esta materia (ni en otras tampoco) lo veo con luz meridiana. ¡Al tiempo! Saluda al señor Director.

Juan Claro.

Nombramientos y órdenes de pago

Renuncias, nombramientos y traslados

Con fecha de ayer, se han resuelto aprobar los siguientes:

—Para el cargo de escribiente de la comisaría de la 6.a sección rural de Paysandú se designó á don Rosendo Bazeiro. [illegible]

[illegible] la Junta de Administración Militar que presentara el señor Romeo D. Ferreiro, designando para reemplazarlo, al sargento mayor José María López.

—Se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 1.877 á favor de la Intendencia de la capital, para ser distribuida entre los músicos de las bandas militares que prestaron servicios en las fiestas de carnaval.

—Por ps. 503.50 á favor de la empresa Cooperativa Telefónica Nacional, importe de servicios prestados en el Ministerio del Interior y otras dependencias, del mes de Enero á Junio del corriente año.

—Por ps. 966.54 á favor del Regimiento de Artillería, para pago de varios artículos de herrería, ferretería, herrajes, ladrillos, etc., adquirido por el turas de dicho establecimiento.

—Por la suma de ps. 1.500 á favor del arquitecto Emilio Conforte, como pago de la octava mensualidad acordada para atender los gastos que originaría la construcción del cuartel de Santa Clara de Olimar.

El Congreso de Río

Partida de la delegación uruguaya

El sábado próximo partirá en el vapor «Asturias» la delegación que debe representar á nuestro país en el Congreso Médico y Exposición de Higiene de Río de Janeiro.

Según lo noticiamos ya, dicha delegación está compuesta por los señores doctor Francisco Soca, José Scoseria, Enrique Pouey, Jaime H. Oliver, José Brito Foresti, Sebastián B. Rodríguez é ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

La Secretaría del Comité de Propaganda para este Congreso, nos pide hagamos saber á los interesados en enviar sus productos á dicha exposición, que deben hacerlo antes del 23 del corriente, remitiéndolos al efecto á la Agencia del «Expreso Villalonga».

Leyes promulgadas

Por el Ministerio de la Guerra se puso ayer el cúmplase á las leyes sancionadas por las Cámaras acordando pensión á las señoras Dolores Reissig de Res, Celia Silva y Aguiar, María Natividad Cavia y Garzón, Venancia Alberti de Lavie, Margarita Mouliá de Sagarra, Eloisa y Alcira Idoyaga, Francisca López de Aguiar, Florentina G. Sánchez, Carolina Z. Varela, Damasia-a Petrona Pernes, Deraliza Dorotea Mendoza de las Cazes, Julia María y Justina González Yarza y Joaquina Lamas.

ESPIGANDO

EL NUEVO HIMNO TURCO

Quizá entre mis lectoras haya algunas que tengan particular interés por la Turquía, aunque solo sea por simpatía á los Jóvenes Turcos que—tan bien acaban de luchar por sus libertades, regalándole á su patria el flamante traje de una nueva Constitución.—Además muchas pensarán que la suerte de Defamira hoy podrá mejorar, y que si Loti, pierde una amable y poética corresponsal, en cambio, veremos á nuestras hermanas (bajo el punto de vista de la humanidad) llegar á poseer esa tan deseable libertad.

Para ellas, pues, copio y traduzco el nuevo himno.—Helo aquí.

«Oh! patria, tierna madre, regocíjate, en este día. Así como el sol irradia sobre el mundo de los Osmaulis, ¡Sube al cielo de justicia huyendo de la negra astucia.—Sé tú oh patria, el sol resplandeciente cuyos rayos abrasan nuestros corazones.

La libertad al fin ha sonreído á tus hijos.

Ven, ven, oh! tierra sagrada, revístete de esplendor, en este día. Qué nuestros abuelos sean testigos de los hechos..., y de mi pecho desgarrado. Sé el guía de sus manes oh! patria! corre á reunirte con tus hijos y tus hermanos.—Ruega ese día por la vida del emperador».

UNA ANECDOTA DE MOZART

A propósito de la «reprise» de la Flute enchantée de Mozart que acaba de tener lugar en París con todo el éxito debido al gran maestro, contaré una anécdota, [illegible]

Arte y artistas

EMMA GRAMMATICA—



[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

[illegible]

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

[illegible]

PROPAGANDA CONSULAR

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

[illegible]

Centros y sociedades

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ESPAÑOLES Y MOROS

La campaña de Marruecos

El ataque al campamento del general Marina

Continúan los tiroteos

El entierro de los muertos españoles

Envío de refuerzos á Melilla

MADRID, Julio 20—Una comunicación oficial de Alucemas (Africa) dicen que los agitadores rifeños han conseguido que 5.000 moros engrosen la «harka» para combatir contra los españoles.

—Interrogado al respecto de la campaña de Marruecos, el ministro de la gobernación señor La Cierva ha negado que los españoles hayan perdido posiciones.

Agregó que ignora si continuará el envío de refuerzos.

MADRID, Julio 20—Oficialmente se anuncia que hoy parten para Melilla nuevas fuerzas del ejército.

MADRID, Julio 20—Esta noche pasada hubo un pequeño tiroteo cerca de Melilla.

Aún no se tienen detalles de la acción.

BARCELONA, Julio 20—Se embarcaron rumbo á Melilla nuevos cuerpos expedicionarios para reforzar las tropas que actualmente combaten en Marruecos.

En el momento del embarco se promovieron vivas manifestaciones de protesta.

Varios incidentes se produjeron, los que fueron prontamente sofocados por la policía.

MADRID, Julio 20—Telegrafían de Melilla:

«El ataque al campamento del general Marina duró doce horas.

Los rifeños combatieron en número de 4.000 infantes y 400 ginetes.

Desplegaron una táctica muy hábil, dividiéndose en el avance para concentrarse después en el ataque.

El teniente Gil con 60 hombres se condujo bravamente, apoderándose de dos tiendas y sosteniendo recia lucha en la que su sección quedó diezmada.

Alrededor del campamento fueron recogidos muchos moros muertos.

Los moros quemaron el cadáver de un sargento del regimiento «Africa» e que les causó 14 muertos.

Los oficiales heridos no quisieron retirarse y se mantuvieron en sus respectivos puestos hasta terminar el combate.

El capellán Santa Olalla fué herido mientras daba la extremaución á un moribundo.

La totalidad de las bajas españolas son 15 muertos y 25 heridos.

MADRID, Julio 20—Todos los telegramas que llegan á esta capital relacionados con los sucesos de Melilla son leidos con curiosidad por el público. En las redacciones de los diarios se han establecido trasparentes donde se colocan todas las noticias al llegar.

Las ediciones se agotan apenas han salido á la calle, reflejándose en este hecho la sensación causada en la opinión por las noticias que se están recibiendo. Ante estos diarios se halla instalada gran muchedumbre ansiosa por conocer los detalles.

En el Ministerio no se niega la importancia que este hecho tiene no precisamente por el lamentable resultado del combate librado, sino por la actitud de los marroquíes y por saberse que el número de fuerzas de que estos disponen es mayor del que se les asignaba en un principio.

Al mismo tiempo se sabe que los moros de muchas tribus que hasta ahora se decían amigos de España, se han unido á los agitadores y se teme que la lucha se inicie con mayor energía que antes. Por otra parte, se dice que las tropas con que cuenta la plaza militar de Melilla son insuficientes para contener en un caso dado el empuje de los marroquíes en cuanto estos se presenten en número mayor que el constituido por el ejército español.

Durante toda la tarde y la noche se trabaja activamente en los ministerios sabiéndose que se han impartido órdenes urgentes á las compañías de ferrocarriles y trasatlántica de navegación para que preparen los trenes y barcos que han de servir para el trasporte de las nuevas fuerzas que se enviarán. En el Estado Mayor General del Ejército se ha indicado que rápidamente saldrá una brigada de cazadores de esta capital y numerosas fuerzas de artillería.

En la Puerta del Sol de esta capital se vé numerosa muchedumbre esperando la publicación de los nuevos telegramas que se reciben de Melilla.

MADRID, Julio 20—Nuevos informes recibidos de Melilla anuncian que ha tenido lugar allí el entierro de los muertos habidos en el último combate librado con los moros.

El acto resultó solemnísimo. Asistieron numerosos jefes y soldados.

También asistieron bandas de música de los regimientos. Se enviarán numerosas coronas. Comienza ahora de nuevo un vivo cañoneo en la parte principal de la posición española.

MADRID, Julio 20—Nuevas noticias que llegan de Melilla, comunican que en aquella plaza militar se desarrollan escenas dolorosísimas entre las familias de los militares muertos y heridos, encontrándose estos últimos en gravísimo estado. Hace notar la importancia de la última acción hasta señalar el hecho de que durante el combate se han disparado más de seiscientos mil cartuchos de fusil y miles de granadas.

El combate por parte de los marroquíes fué dirigido personalmente por el santón Chaid, quien cuenta con gran prestigio entre los kabileños. Combatieron por parte de los marroquíes tres mil infantes y mil quinientos jinetes, sabiéndose según noticias que se consideran fidedignas, que los moros han tenido más de trescientas cincuenta bajas y centenares de heridos.

Los cadáveres fueron trasportados al interior de las poblaciones siendo conducidos por determinadas tribus. En el monte Gurugú la excitación entre los kabileños debe de ser grandísima, pues durante todo el día se han sentido muchos disparos, los que demuestran que entre las kábilas amigas y enemigas de España se lleva á cabo una enérgica lucha dirigida por varios kaides agitadores.

Hogueras inmensas alumbran una considerable extensión del campamento.

MADRID, 20—Esta madrugada marchó para Melilla una brigada de cazadores.

Procedente de San Sebastián ha venido el Rey Alfonso para despedirla. Se envía también á Melilla un millón de cartuchos y mil granadas.

Informes oficiales recibidos de Melilla dicen que anoche y esta madrugada han proseguido los cañones en Alhucemas y se cree inminente un ataque de los moro

---

MADRID, 20—Los diarios se ocupan detenidamente del resultado del último combate en Marruecos, manifestando que en caso de que se continúe la acción guerrera en aquel territorio, deben enviarse más tropas para evitar que los marroquíes puedan obtener el triunfo desalojando á los españoles de las posiciones conquistadas.

Sostienen los diarios que el combate de ayer es lamentable desde el punto de vista de las pérdidas de jefes y oficiales y soldados muertos, pero que en él se puso de manifiesto el estado inmejorable de las fuerzas españolas.

Las noticias de Alhucemas dicen que reina intranquilidad, temiéndose que los moros de la zona se unánse á los del monte Gurugú, aumentando así las fuerzas enemigas y dando energía al ataque de las posiciones españolas.

Conflicto boliviano-argentino

Conferencias diplomáticas

COMENTARIOS PERIODÍSTICOS

Un reportaje al presidente Montes

El laudo arbitral

LIMA, Julio 20—La cuestión internacional sigue preocupando y reina gran expectativa por conocer definitivamente la actitud de Bolivia. El ministro de este país conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, pero se guarda reserva sobre lo tratado.

El canciller peruano declaró que es infundado el rumor de la salida de infantería y artillería para la frontera.

BUENOS AIRES, Julio 20—«La Nación» de hoy martes dice, que aunque la cancillería de La Paz no se ha declarado todavía sobre el laudo de manera terminante, es indudable que la actitud del Perú podría crear un conflicto grave cuyas últimas consecuencias no pueden preverse.

«La Nación» declara poder asegurar que el gobierno de Bolivia aceptó la renuncia de su ministro en esta, doctor Escalier.

Por su parte, «La Prensa» de hoy inserta un editorial en el que dice que el pronunciamiento mundial provocado por el proceder de Bolivia actuará en lo sucesivo como lección en el espíritu de los pueblos que someían á juicio de árbitros sus querellas.

«La Prensa» confirma la noticia que anticipamos anoche, de que el presidente y ministros anoche se pusieron de acuerdo de que enseguida que se someta el laudo al Congreso boliviano se ordenará el retiro del ministro argentino en La Paz.

BUENOS AIRES, 20—Con objeto de solicitar algunos informes y suministrar otros que recibió de su gobierno á propósito de los asuntos bolivianos, el ministro de Chile solicitó ayer audiencia del doctor de la Plaza.

La conferencia duró una hora.

También se recibieron en la cancillería despachos del encargado de la Argentina en Chile sobre las cuestiones bolivianas.

Se atribuye á esos despachos alguna importancia, lo mismo que á la entrevista arriba citada.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 20—Comunican de La Paz que algunos diarios comentando la manifestación de protesta realizada en Buenos Aires, el domingo último, dicen:

«Ya puede ver el pueblo boliviano si le queda alguna esperanza que el fallo sea revisado.

La manifestación de anteayer es prueba evidente de la ninguna consideración de la Argentina hacia nosotros y pone de manifiesto su gran simpatía hacia el Perú».

En el pueblo ha causado impresión el mitin y se teme, por esa causa, que se empeoran los sucesos desagradables.

El diario de los obreros también publica un editorial diciendo que la manifestación es una provocación y burla de la Argentina y que Bolivia en ningún caso puede aceptar.

En el palacio de gobierno de La Paz se efectuaron varias reuniones de congresales estando presentes en ella el presidente Montes y su futuro sucesor Villazón.

Toma cuerpo entre los representantes la idea de rechazar el fallo y autorizar al presidente para que no permita que el Perú ocupe con tropas los territorios en litigio.

En este caso el conflicto armado se considera seguro.

Aquí, esto, se comenta en todos los círculos.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 20—Un telegrama recibido de La Paz anuncia que en los círculos oficiales se dice que las declaraciones hechas en un reportaje al Presidente de la República señor Montes, no fueron autorizadas por él ó su gobierno y que no tienen otra importancia que una noticia periodística enviada por un corresponsal.

BUENOS AIRES, 20—«El Diario» de esta tarde publica un telegrama de La Paz anunciando que el diario «El Tiempo» abrió una enquete con las siguientes preguntas: ¿Qué piensa usted del laudo? ¿Cree que Bolivia debe aceptarlo? ¿Cual sería el medio más conveniente para solucionar el asunto?

—El gobierno de Bolivia aceptó la renuncia presentada por su ministro en esta, señor Escalier.

Se dice que no se acreditará otro ministro.

—«La Razón» manifiesta su sentimiento por ser Bolivia la primera que termine sus relaciones con la Argentina.

BUENOS AIRES, 20—«Tribuna» considera que es justo que el pueblo argentino se sienta inclinado hacia Lima en vez de á La Paz, en vista de la actitud diferente de ambos pueblos. Califica de monstruosidad la idea boliviana de revisar el laudo y dice que puede asegurarse que el gobierno argentino no se convertirá en parte, como lo teme el diario oficial de La Paz.

El mismo diario opina que la renuncia del Ministro de Bolivia en ésta, señor Escalier, debe interpretarse como el reconocimiento del laudo arbitral.

—La Legación de Bolivia informa que hoy puso en conocimiento del gobierno argentino la resolución de someter el laudo al Congreso de Bolivia.

—El gobierno recibió telegramas que, aunque vienen atrasados, revisten cierto carácter de gravedad. Se presume que traten del propósito del Presidente Montes de someter el fallo arbitral al Congreso de Bolivia.

BUENOS AIRES, 20—En la sesión que celebró hoy el Senado se dió lectura á una nota del Poder Ejecutivo diciendo que considera necesario postergar el envío de la documentación pedida por el Senado respecto á los sucesos de Bolivia hasta tanto quede cerrado definitivamente el incidente.

El senador señor Lainez manifestó que le sorprendía esta respuesta, pues él al formular ese pedido solo solicitaba la documentación que el Poder Ejecutivo había dado á la publicidad. A esta documentación conocida, solo faltaba la nota que al ministro de la Argentina en La Paz señor Fonseca, envió su gobierno, en la que se exigían del gobierno boliviano explicaciones por los sucesos ocurridos, y de la cual solo se conocen párrafos aislados.

El señor Lainez sostuvo que el Senado debía conocerla á fin de saber si el señor Fonseca había cumplido debidamente en este asunto.

Le replicó el delegado del Ejecutivo, diciendo que no podía dar por el momento ciertos detalles porque se seguían los trámites para llegar á una solución favorable entre la Argentina y Bolivia.

El señor Lainez dijo que no era su propósito entorpecer las negociaciones pero que el Poder Ejecutivo podía informar oficialmente al Senado sobre lo que era ya del dominio público y que por lo tanto insistía sobre su pedido.

FRANCIA

El descanso hebdomadario

PARIS, 20—El Consejo de Estado ha rechazado la solicitud presentada por los dueños de la casa «La Belle Jardiniere» pidiendo que se les exonerara de la obligación legal de conceder un día de descanso por semana á sus empleados.

ACCIDENTE FERROVIARIO

PARIS, 20—Comunican de Renes que se ha producido un choque entre un tren y un coche que cruzaba un paso á nivel.

De este accidente resultaron destrozados un padre y dos hijos.

La madre, que fué arrojada al suelo, se salvó milagrosamente.

ESPAÑA

EN SAN SEBASTIAN

Grandes regatas de yatches

MADRID, 20—Comunican de San Sebastián que se ha celebrado en esa ciudad la prueba definitiva de las regatas internacionales para yates. La regata resultó interesantísima, obteniendo el premio los yates «Hispania», propiedad del rey Alfonso, piloteado por el mismo rey. El segundo lo obtuvo el yate «Tuiga», perteneciente al duque de Medinaceli. En la 2.a serie de la misma regata, el primer premio lo obtuvo el «Corzo», del rey Alfonso y el segundo el «Yarmena», de propiedad de un club extranjero. La fiesta resultó brillantísima, siendo presenciada por millares de espectadores.

NAVIOS ALEMANES EN VIGO

MADRID, 20—Comunican de Vigo que han llegado á ese puerto ocho acorazados de la escuadra alemana.

Su comandante, el príncipe Enrique de Prusia, y las autoridades, se cambiaron las visitas de estilo.

El caso del infante Alfonso

MADRID, Julio 20—Ha comenzado á funcionar la corte marcial que juzgará al Infante Alfonso. Según la ley, militar el Infante Don Alfonso debe sufrir un arresto y prisión, inculpado de deserción y abandono de la bandera española.

LA EMBAJADA MARROQUI

MADRID, 20—La embajada marroquí que se encuentra en esta capital, visitó el campamento militar de Carabanchel, donde fué recibida con grandes honores por el comandante de la misma. Después de visitar las diferentes secciones del campamento, la embajada presenció ejercicios de infantería, caballería y artillería.

Al retirarse los moros hicieron grandes elogios de las tropas españolas. El jefe de la embajada pidió al ministro de Estado, señor Allende Salazar, un plazo para consultar á su gobierno y contestar la última nota de la cancillería española.

Emigrantes en viaje

MADRID, Julio 20—El vapor «Francesca» lleva para Montevideo, Brasil y Buenos Aires 480 inmigrantes.

ITALIA

Calma completa en el Benadir

EL MULLAH LOCO CON VIRUELA

ROMA, 20—Telegramas recibidos de Mogadiscio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dan cuenta de que la calma más absoluta reina en toda la colonia de Benadir.

Según dichos telegramas, corría con insistencia el rumor de que el Mullah Loco se encuentra gravemente enfermo, atacado de viruela y todos sus partidarios lo han abandonado. Esta noticia no ha sido confirmada todavía, pero aquella enfermedad vendría quizás á explicar la calma que reina desde hace tanto tiempo en los límites de la colonia del Somaliland, que había sido hasta ahora el punto elegido por el Mullah Loco y sus partidarios para llevar á cabo sus correrías.

UNA CAIDA FATAL

ROMA, Julio 20—Comunican de Nápoles que tuvo fatal desenlace, el joven abogado Ajello, hijo de un inspector del departamento de emigración. Aquel estaba jugando con su joven esposa en la puerta de su casa de campo en Portici, cuando de pronto resbaló y cayó sobre la escalera de marmol de entrada, con tan mala suerte, que su cabeza fué á chocar contra el filo de un escalón, fracturándose el cráneo y quedando cadáver.

UNA RIÑA TERRIBLE

ROMA, 20—Telegrafían de Milan que en una aldea de aquella provincia un herrero llamado Favaletti dió muerte en riña, de varias puñaladas al carpintero llamado Visconte, á los esposos Pozzoli y á una hija de estos, llamada Celestina, que se había interpuesto para calmarlo.

Poco después que Favoletti se había dado á la fuga fué detenido por una pareja de carabineros.

LA TRAVESIA DE LA MANCHA

CAUSAS DEL FRACASO DEL AVIADOR LATHAM

Otros aviadores se aprestan á cruzar el canal

PARIS, 20—De Calais envían nuevos detalles sobre la tentativa de Mr. Latham de atravesar el canal de la Mancha. Los preparativos de salida fueron presenciados por gran número de personas. El tiempo era magnífico. El monoplano fué transportado á la colina Planc Maz, desde la cual Latham se elevó emprendiendo vuelo rápido y elegante, mientras un huracán de aplausos lo acompañaba. El monoplano hizo rumbo directamente al mar, desapareciendo en ocho minutos. Respecto á la forma en que se produjo el accidente, el comandante del contratorpedero «Harpon» relata que vió al monoplano bajar lentamente y tocar la superficie del mar. Un bote fué destacado del «Harpon» y después de cinco minutos el monoplano era recogido junto con su inventor. Latham no había perdido su calma y se le vió sentado en su barquilla encogido para no mojarse las piernas y con un cigarrillo encendido.

CALAIS, 20—Mr. Latham declaró que el accidente y por consiguiente el fracaso de su tentativa fué causado por una descompostura del motor. El regreso de Latham á ésta fué triunfal, á pesar de haber fracasado en su atrevido propósito. La multitud entusiasmada rodeó al aviador, aclamándolo. Algunas niñas le besaron. Lo más selecto del vecindario lo acompañó hasta el Palacio Municipal.

Latham dice que para él es inexplicable el paro del motor porque ninguna causa visible hizo prever el incidente. Declaró que no se sentía desalentado en lo más mínimo y que intentará otra travesía con el nuevo aparato que tiene en Chalons-sur-Marne.

De Dover informan que á las 6.45 llegó la señal de que Latham había salido de Calais, despertando á los vecinos, quienes en pocos minutos se hallaban congregados en los muelles y malecón en espera del aviador francés. La mayor parte de los curiosos se hallaban vestidos á medias. El orfeón marítimo envió un [illegible] al encuentro de Latham. Gran animación reinaba entre la multitud, pero al llegar el marconigrama anunciando el fracaso de la tentativa de Latham, una gran decepción se apoderó del público.

WASHINGTON, 20—Comunican telegráficamente de Fortmayer que el aviador Orville Wright ha hecho dos nuevos ensayos con su aeroplano.

La primera tentativa obtuvo por resultado dar 25 1/2 veces la vuelta del campo de maniobras en que actuaba.

Momentos después volvió á ascender y el éxito fué mayor, pues consiguió dar 29 1/2 vueltas.

En ambas ocasiones bajó y maniobró sin contratiempos.

PARIS, 20—Comunican de Reims que el aeronauta Mr. Santos Dumont se inscribió para participar en la semana de aviación del 22 al 29 de Agosto próximo.

El aviador Mr. Bleriot notificó al diario «The Daily Mail» su intención de atravesar con su aeroplano el canal de la Mancha.

Mr. Bleriot espera hacerlo el jueves próximo.

En Chalons sur Marne, Mr. Farman voló con su aeroplano durante 83 minutos.

PARIS, 20—Telegrafían de Wissant (Pas-de-Calais) que ha llegado allí el conde Lambert, quien se propone atravesar el Canal de la Mancha con un aeroplano sistema Wright.

Mr. Lambert solo espera que el tiempo sea favorable para realizar su intento.

INGLATERRA

Los delegados parlamentarios turcos

LONDRES, 20—El rey Eduardo ha recibido en el palacio Buckingham á los delegados del parlamento de Turquía.

LONDRES, 20—El lord mayor del Almirantazgo y los diputados turcos que se encuentran en esta capital, visitan hoy la flota inglesa que se halla anclada en la ribera South End.

LA POLITICA COLONIAL

LONDRES, 20—En la reunión preliminar que celebraron los delegados de las colonias de Sud Africa, se discutieron las enmiendas que el gobierno central sugirió respecto al protectorado de los indígenas.

LA NUEVA LEY FINANCIERA

LONDRES, 20—La Cámara de los Comunes adoptó el artículo séptimo del proyecto de ley financiera, con enmiendas.

CORTEJOS HISTÓRICOS

LONDRES, Julio 20—Ha empezado la representación de los ocho episodios de la historia de Londres desde 1600 por medio de cortejos representando á los principales personajes de cada episodio con trajes de la época correspondiente.

Presiden la representación los duques de Connaught.

El actor Prandon Thomás

LONDRES, Julio 20—El conocido artista dramático Prandon Thomas ha sufrido un ataque de parálisis. Su estado es gravísimo.

EN PERSIA

El nuevo shah

LONDRES, Julio 20—Telegrafían de Teherán:

«La despedida del nuevo Cha y del ex-Cha Mohamed-Alí dió lugar á una escena conmovedora.

El joven soberano se negaba al principio á separarse de su padre y su tutor llegó á convencerlo de la necesidad de concurrir á la ceremonia de su proclamación, que se efectuó en el palacio Sultanabad.

Padre é hijo se abrazaron repetidas veces, separándose llorando amargamente.

El nuevo soberano desea completar su educación en Crimea, pero su tutor insiste en enviarlo á Inglaterra.

Otro telegrama de San Petersburgo anuncia que el gobierno ruso ha resuelto proponer al de Persia á que pague una pensión vitalicia á Mohamed-Alí.

Mientras tanto, continúan los disturbios en varios puntos del país.

GRECIA

La reorganización del Ministerio

ATENAS, 20—Asegúrase que el señor Rallis ha rehusado el ofrecimiento que le hiciera el rey Jorge de formar el nuevo gabinete. Es voz corriente que como consecuencia de esa negativa el rey disolverá la Cámara antes de que se trate la cuestión de Creta. Ignórase aún quien se encargará de la formación del nuevo ministerio.

ATENAS, 20—Esta noche, á último momento, y ante nuevo pedido del rey Jorge, el señor Rallis aceptó la misión de organizar el nuevo ministerio.

CHILE

Gran incendio en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, Julio 20—Al amanecer de hoy se produjo un pavoroso incendio en el centro del barrio comercial de esta capital. El fuego comenzó en la calle San Antonio esquina de Mercedes, distante solo á una cuadra de la Plaza de Armas.

Se quemaron varias tiendas, una imprenta y la casa de baños de Santiago.

La mayor parte de los negocios incendiados están asegurados.

—Dentro de dos meses estará listo el nuevo Asilo de Mendigos, anexo al hospicio. Desde entonces se prohibirá la mendicidad.

LA ALIANZA LIBERAL

SANTIAGO DE CHILE, Julio 20—Se desmiente la noticia sobre una próxima crisis ministerial. Interrogados sobre este particular algunos hombres de gobierno, han declarado que la actual situación política es perfectamente sólida, pudiendo asegurarse que la Alianza Liberal después de los últimos incidentes parlamentarios con motivo de la calificación de los poderes ha quedado consolidada.

BRASIL

La muerte del aeronauta Figueiredo

El monumento á Penna

Los militares y la candidatura Fonseca

RIO JANEIRO, 20—Asciende á una importante suma la suscripción iniciada á favor de la familia del aeronauta Alfredo Figueiredo, muerto recientemente.

—Se asegura que la escultora brasileña Nicolina de Ussis, ejecutará el monumento en memoria del extinto doctor Penna.

—En el Arsenal de Marina se ha instalado el sistema de identificación Vucetich.

—El ministro de la Guerra recomendó á los jefes y oficiales del ejército que no se inmiscuyan en los trabajos á favor de la candidatura presidencial del mariscal Hermes da Fonseca.

La prefectura municipal de Río

La escuadra en evoluciones

RIO JANEIRO, Julio 20—El Presidente de la República, doctor Nilo Peçanha acompañado del Ministro de la Guerra visitó los establecimientos militares.

—En breve aparecerá un decreto nombrando al señor Sorzedello Correia Prefecto Municipal de ésta.

—La escuadra en evoluciones ha llegado á Cabo Frío haciendo ejercicios.

—En la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados, el doctor Seabra pronunció un discurso á favor de la candidatura presidencial del Mariscal Hermes da Fonseca, lo que dió lugar á que ocurrieran algunos incidentes.

—El Ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado que el Brasil se hará representar en la Exposición Internacional de Bruselas.

ARGENTINA

El banquete al doctor Roldan—Los niños en los festejos del centenario—Las propuestas de armamentos.

BUENOS AIRES, Julio 20—Resultó de vastas proporciones el banquete ofrecido al doctor Roldán con motivo de su partida para Europa donde va á dar conferencias.

Pronunciaron discursos, muy elocuentes, los doctores Ingegneros y Roldán, Blasco Ibáñez, Altamira, diputados Manuel Carlés y Piñero y monseñor d'Andrea.

Asistieron los ministros de Instrucción Pública y el de Guerra, así como numerosas personalidades.

—A bordo del «Cap Blanco» parte hoy para Europa el señor de la Carcova que vá en calidad de director del patronato de becados argentinos en Europa.

—Ayer, en la Universidad de La Plata el profesor Altamira inició el curso ante auditorio numeroso de profesores y alumnos.

—En los festejos del Centenario de Mayo también participarán los niños.

El Ministro de Instrucción Pública terminó el anexo al proyecto de presupuesto de instrucción para 1910 con aumento de ps. 400.000.

—En la presente semana llegará el capitán de fragata Fliess portador del informe de la comisión pericial que estudió en Londres las propuestas de armamentos.

Esa comisión queda de hecho disuelta. El contralmirante Domecq García continuará en Europa al frente del personal para vigilar las construcciones ordenadas por la Argentina.

Delegado á un Congreso—Accidente al luchador Pons—Hospital para tuberculosos.

BUENOS AIRES, Julio 20—El gobierno de La Plata ha designado al doctor Pedro Pando, jefe de la oficina de química de la provincia, para representarlo en el Congreso Internacional de Higiene que se reunirá el día 31 del corriente en Río Janeiro.

—Anoche en el Casino en circunstancias que luchaban los campeones Pons y Persen, el primero sufrió la luxación de la muñeca izquierda.

—Se ha incendiado el almacén El Triunfo situado en la calle Humberto I núm. 2302. Los daños ocasionados se estiman en la suma de ps. 11.000.

—El Intendente Municipal señor Giraldez, se encuentra restablecido.

—El coronel Cáceres reasumirá el sábado próximo el comando de las fuerzas de Campo de Mayo.

—A bordo del vapor «Cap Blanco» se embarcaron para Río Janeiro los delegados argentinos ante el Congreso Médico Latino Americano.

—La epidemia de viruela sigue en aumento en la Provincia de Córdoba.

Con tal motivo la alarma cunde entre las familias.

—La Sociedad de Beneficencia resolvió proceder á la erección de un hospital para tuberculosos y de niños, con capacidad para mil camas. Cuenta para ello con legado de ps. 600.000.

—Entrevistado el Ministro de Bolivia en ésta, señor Escalier, ha confirmado que presentará renuncia de su cargo.

La recepción á Saenz Peña—Cria cuervos...

BUENOS AIRES, 20—La comisión de recepción al Dr. Roque Saenz Peña confeccionó el programa de recepción.

«La Argentina» inserta una telegrama de Londres anunciando que regresaron procedentes del Plata los teams de football «Everton» y «Tottenham». El capitán de este último declaró que en Buenos Aires el football no está muy adelantado y que se lamenta la mala hospitalidad que recibieron.

Los diplomáticos argentinos—Incendio intencional—El Club de Menores—Los radicales.

BUENOS AIRES, 20—«La Razón» de esta tarde pide que todos los ministros argentinos que se encuentran ausentes de sus puestos vayan á ponerse al frente de sus respectivas legaciones en los momentos actuales.

—«La Razón» encuentra exagerada la cifra de gastos á realizarse con motivo del centenario.

—Circula el rumor de que el incendio del almacén situado en la calle Humberto I número 2302 hubiera sido intencional. Hay 14,000 mil pesos de pérdidas.

—«El Tiempo» aplaude la iniciativa del Club de Menores para iniciar la creación de una casa para vendedores de diarios.

—«La Razón» de esta tarde haciendo cuestión de orden moral sobre la creación de la cruz á la lealtad, lo considera improcedente y deprimente para los que no la posean.

—El Comité Radical de la capital resolvió que la convención de delegados se efectúe el día 9 de Agosto próximo. Se conmemorará el aniversario de la revolución de 1890, dando una conferencia en un teatro.

—El día 27 del corriente á bordo del vapor «Hollandia», se embarcará el doctor Bidart, quien ha sido designado por el Ministerio de Agricultura para asistir al Congreso de Veterinaria.

Varias informaciones

BUENOS AIRES, 20—El Poder Ejecutivo retiró del Congreso el proyecto de ley militar que existía á estudio de la comisión de guerra.

—Se asegura que de un momento á otro quedará resuelto el conflicto producido en el colegio electoral de San Luis con la intervención del Presidente de la República.

—El Ministerio de Hacienda ha entregado al Ministerio de Marina la suma de 3,500 pesos como premio que otorgó el gobierno á la marinería del acorazado «Pueyrredón» por el éxito obtenido durante las últimas maniobras.

—Continuaron esta tarde en el salón del Boxing Club los matches de box por eliminación para el campeonato de los colegios nacionales, venciendo en ese asalto los que representaban al Colegio Central.

BUENOS AIRES, 20—El Presidente de la República firmó el despacho autorizando al Mayor Rodol-

SALTO

LOS FESTEJOS PATRIOS

MILITARES

Informaciones generales

Ferrocarril á Melo

LA SECCION A FRAILE MUERTO

Cruz Roja Uruguaya

DEL INTERIOR

Reglamento de tranvías

NOTA DEL INTENDENTE

Sub-Intendencias Municipales

El señor Eliseo Marzol

Alta Corte de Justicia

Marítimas

LA CLAUSURA DE UN SALADERO

Instrucción de un sumario

EL CUTER "CONDOR"

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

POLICIA

Continúan los expresos

Una excursión á Minas

REGISTRO CIVIL

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

Véanse los avisos en la 11 y 12 páginas)

CASAS

Varias Noticias

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.º—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

10—Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arryo Grande—Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SAN JOSE

La Sociedad Agricultores Unidos de San José se ha dirigido telegráficamente al señor Presidente de la Cámara de Diputados pidiéndole que influya en el seno de la Cámara á favor del proyecto del señor diputado por Paysandú doctor don Julio Muró, creando un nuevo Ministerio ...

... esa misma legislación en lo relativo á los pastoreos y á las porteras, censurando con igual mesura todas esas viejas y anticuadas disposiciones, para concluir con una exhortación por una rápida reforma.

Hace algunos días que prometimos ocuparnos del Código Rural, pero, habiendo tenido conocimiento de que la distinguida comisión de Código Rural trabajaba activamente, habíamos resuelto esperar un par de meses siquiera, dado que esa Comisión trabaja por «amor al arte», y si bien esto no puede servir de justificación á esa demora, hemos creído justo esperar.

«El Uruguay» se ocupa del importante tema para la campaña «Los caminos rurales». Ya habíamos tenido la denuncia del mal estado del camino de Paysandú al Queguay, por ejemplo, pero esperábamos nuevos informes para ocuparnos de ese tema que será uno de los preferentes de esa hoja. El camino de Paysandú al Queguay es intransitable á pesar de la seca que desde hace tres años más ó menos se hace sentir, nos decía un estanciero que tuvo la desgracia de viajar por esa vía.

Así que tengamos nuevos datos volveremos sobre ese camino.

COLONIA

El departamento, se pliega diremos así al clamor de la campaña en favor del mejoramiento policial. El mayor inconveniente es la escasez del personal. Lo exiguo de los sueldos, por otra parte no permite la selección de los guardias civiles y más que la selección la busca de un personal más escogido, lo que no sólo ofrecería mayores garantías para la vida y los intereses de los habitantes de la campaña, sino más actividad en el servicio, por que hay que admitir que mejores individuos, más empeño pondrán en cumplir con su deber.

SAN CARLOS

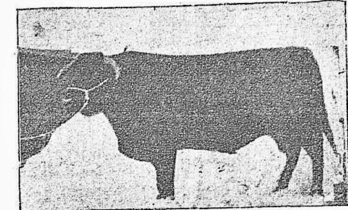
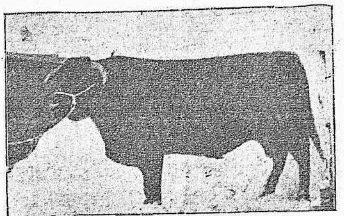
«El Pueblo» de San Cárlos acoje en sus columnas un salmo á la concordia de los orientales, que termina así, y que recojemos por que es de esa concordia de hermanos que han de resultar los frutos que salven los grandes intereses de la campaña en el futuro:

«Los tiempos han cambiado.

Los combates de ahora son fructíferos: enriquecen la industria nacional; hoy se escuchan los salmos sonoros de la lucha ennoblecedora de la brega óptima y en brazos de los hijos del terruño, que han aunado fuerzas, llevarán el país á la cima del progreso definitivo.

¡Han levantado sus almas!»

LOS BOVINOS DEVON

El grabado que publicámos corresponde á un notable ejemplar de la raza Devon, propiedad del rey Eduardo de Inglaterra.

Los Devon son colorados cubiertos, más ó menos como el Hereford, pero de menor talla que los Durham. Raza rústica, buena productora de carne y de una característica atrayente para los criadores de bovinos y que sólo por un completo desconocimiento de sus bondades se explicaría su escasez en el país.

La historia del ganado Devon se pierde en la obscuridad de los tiempos. Ionatt establece, indudablemente con exactitud, que es uno de los mejores representantes actuales de la raza original de los ganados británicos, y aunque otras razas hayan alcanzado más popularidad en razón de sus mayores pesos, no han conseguido suplantarla en algunas zonas de Inglaterra, especialmente en Devon, su condado natal.

En la República Oriental, hay ejemplares notables de esa raza, entre otros «Lord Primorose», reproductor de la cabaña Loraine y C.a, dirigida por el doctor G. J. French, en el Queguay, Paysandú. Esa raza es la especialidad de la cabaña, y el doctor French su mayor preconizador en el Río de la Plata.

... ron 1141 animales lanares y 1101 id vacunos.

LIVERPOOL, 20—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur, se cotiza á 9 chelines 7 peniques. Mercado desanimado.

El maíz de la misma procedencia disponible, se cotiza á 5 chelines 7 peniques. Mercado tranquilo.

El lino del Plata, se cotiza á 47 chelines 6 peniques.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á francos 25.

... cienda, sale de la tierra para no volver jamás.

Para fijar bien las ideas acerca de este punto, de capital importancia para los labradores, tomemos como ejemplo uno de los cultivos más generalizados en nuestro país; el de la papa. Esta planta necesita para desarrollarse una gran cantidad de potasa que sólo se le puede dar cuando se abona con estiércol, aplicando á la tierra enormes cantidades de este abono; pero haciéndolo así, no solamente ...

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MERCADO FIRME

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

Para los agricultores

La Sociedad Rural de San Fructuoso

SU EXPOSICIÓN-FERIA ANUAL

UNA INICIATIVA CONSIDERADA

Circular del Ministerio del Interior

La sequía en la República Argentina

Asociación Rural del Uruguay

EXPOSICION DE CAMPEONATOS DE AGOSTO

Mercado de carnes en Liverpool

NUEVA SECCION DE AVISOS

EN LA PÁGINA RURAL

La doma del caballo

PARA DOMAR CABALLOS VICIOSOS

AVISOS RURALES

VENTAS DE GANADOS

SE COMPRAN

Ganado vacuno—Se compran de 1000 á 1500 reses ganado vacuno. Ocurrir, Zabala 62 de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m. ag.17.

SE ARRIENDA

La Estancia la Concepción—Cololó—departamento de Soriano—Actualmente ocupada por don Pedro C. Hounie—Compuesta de un área de 821 hectáreas. Con ricas aguadas, como monte sobre el arroyo Cololó dividido en varios potreros con grandes poblaciones, galpones y bañadero.—Está disponible el primero de Abril del año 1910. Para tratar con Rey Azotarelo, calle Progreso núm. 60—Atahualpa Montevideo. 2187|122.

Campos en venta

EN LA

Provincia de Río Grande del Sur (BRASIL)

En Caty (frontera) 3.000 cuadras de campo superior, dividido en 4 potreros, con 2 establecimientos, con casas de material, grandes galpones, mangueras, cuadros de plantaciones, todo á razón de 20 ps. cuadra.

Campos en San Luis de Misiones, á 8 leguas de la costa del Uruguay, 10 de Garruchos y 18 de S. Thomé, 20.000 cuadras, todo unido pero dividido en 8 potreros, con 2 establecimientos, mangueras etc.—Se vende todo ó en fracciones de cinco ó diez mil cuadras. Precio por el total 9 ps. cuadra; en fracciones, 10 ps. cuadra.

Los interesados pueden dirigirse á Laudelino Vazquez, en Montevideo, Zabala 63, ó al propietario de los campos, coronel Juan Francisco Pereira de Souza, en Santa Ana do Livramento.

Los títulos son perfectos y se hallan inscriptos en el Registro Torrens.—En poder de Laudelino Vazquez existen planos que dán una idea perfecta de los campos.

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria

Nacional Ganadera á Premio

REMATES

José M. de Vriondo y Cía.

Los notables productos de

José L. Laugaron

SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA

LA ARBORÍCOLA URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA ARBORÍCOLA URUGUAYA
Asamblea General Extraordinaria

Ferrocarril y Tranvía del Norte
30 o DIVIDENDO

Dirección General de Aduanas
AVISO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Asamblea General Extraordinaria

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Segunda y última convocatoria

Banco Mercantil del Paraguay

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos
SARANDÍ, 178

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis
ASAMBLEA GENERAL
2.a convocatoria

PROFESIONALES
ABOGADOS

MÉDICOS

DENTISTAS

PARTERAS

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo...

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 20 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 72.25 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000 para fin de mes . . . 94.00 o/o
10.000 ídem ídem . . . . 94.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . 53.20 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 17 DE JULIO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO 1909 Máximo	PRECIO 1909 Mínimo	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 o/o	ordinarias	100	100	85	79	82
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7
» » Norte	—	id.	100	100	6 1/2	6 1/8	6
» Buenos Aires Gran Sud	7 o/o	id.	100	100	126	121 3/4	122 1/2
» » del Oeste	7 o/o	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	127
» Gran Oeste Argentino	6 o/o	id.	100	100	111 1/4	104	105
» Central Argentino	6 o/o	id.	100	100	110	103 1/2	104 1/2
» Buenos Aires y Pacífico	7 o/o	id.	100	100	115	104	102 3/4
» Córdoba y Rosario	3 1/4 o/o	6 o/o preferidas	100	100	104 1/4	95	108
Empréstito Uruguayo	5 o/o	títulos	100	100	—	—	99
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 o/o	obligaciones	100	100	48 1/2	32 1/2	43 1/2
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 o/o	ordinarias	25	15	60 1/2	56	58
» Londres y Brasil	15 o/o	id.	20	10	27 3/4	24	27 1/2
» Británico de Sud América	12 o/o	id.	20	10	22	18 1/4	21 1/2
» Anglo Sud Americano	9 o/o	id.	10	5	7 3/8	7	7 1/8

MERCADO MAS FIRME

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Productos de molino — Los 10 kilos

Harina especial	$	0.66
Id extra, id id	»	0.60
Id 1.a	»	0.56
Id 2.a	»	0.46
Id de maiz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.20
Afrechillo	»	3.00
Granzas id id id id	»	1.90
Balango	»	1.90

Forrajes — Los 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.00 á 3.15
Id regular buena	» 2.90 » 3.00
Mezcla según clase	» 2.60 » 2.80
Pasto primavera s|c	» 2.60 á 2.80
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Venta de ganado en Tablada

Dia 20

723 RESES VENDIDAS

8 bueyes
492 novillos
141 vacas
82 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 23.00
Precio máximo de novillos: $ 30.00
Precio máximo de vacas: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Florida: 47 novillos, 19 terneros remitidos por Juan Ferrari y vendidos á ps. s|p. carne buena criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—
De Tacuarembó: 24 vacas, 21 terneros remitidos por N. Cal y vendidos á ps. ...

... C. Mora y vendidos á ps. 15.50, 26.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—
De Florida: 36 novillos, 24 vacas remitidos por C. Neves y vendidos á ps. 22.50 n., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.
De Montevideo: 6 vacas remitidas por M. Haro y vendidas á ps. 11 carne buena, criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—
De Colonia: 100 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. s|p. carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 14 vacas remitidas por F. Rodríguez y vendidas á ps. 14.50 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Soriano: 56 novillos remitidos por F. Maestre y vendidos á ps. 3.50 carne buena mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncín—
De Canelones: 13 vacas remitidas por L. Puey y vendidas á ps. 10.50 carne buena, criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Gunane y vendidos á ps. 23 carne buena...

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Telegramas comerciales

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

CORREO
VAPORES POSTALES

DESPACHO de los Tribunales
Julio 20

Interlocutorias—Suc. de G. Méndez y J. Suarez, inc. de honorarios—G. Greifer con la compañía de seguros La Industrial. R. de Q.—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.
Definitivas—Una causa criminal por el delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO
Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—M. Saiz Martínez con C. C. Alvarez—J. M. Rodríguez con el Fisco—J. Malgor ex-tutor de Marta M. y Ana M. Mosse, rendición de cuentas—J. Lagrilla con L. Fagundez—Un sumario por homicidio—C. Pacrand contra el Fisco—Un sumario por pelea y heridas.
Interlocutorias—Dirección de I. Directos contra A. del Campo—Test. de J. M. Martínez—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero inc. R. Acosta—M. Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. B. Rodríguez y otros.
No tuvo lugar en la audiencia de la fecha, la vista en juicio público de la causa criminal seguida á Leandro Pereyra da Silva, por enfermedad del encausado.

JUZGADOS DE LO CIVIL
PRIMER TURNO
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de L. Revuelta—Sucs. de E. Pérez é I. Pagola de Pérez—Suc. de C. Peixoto de Abreu Lima—Test. de F. Inthill—Suc. de I. Nuguez—Suc. de A. Lorenzo Rodríguez—Sucs. de D. Martero y M. Bachadone—Test. de E. J. Somellera—Suc. de J. M. M. Oreiro de Arteaga—Suc. de A. Campomar de Jaume—Test. de S. Ochoa—Sucs. de M. y C. Grafin y G. Piñeyro—Suc. de L. Severo Islas inc. de Sanguinetti y C.a—Suc. de J. L. Lucaz—Test. de D. Piñeyrúa—Inc. de B. Correa por los menores Oscar, Magdalena, Arnaldo y Raúl Piñeyrúa—Suc. de D. Datra de Rodríguez—D. Añón de Errandonea con J. López Saralegui—N. Menéses de Céspedes—M. Bode de Mosquera con R. Coniano y J. Vachelli de Gorello—Ant relativos á la incapacidad de don A. Prego—M. F. di Bianco di Savo con la empresa de vapores de Arthur Sewall y Compañía—O. Fraga de Pérez—J. Iglesias por doña I. Iglesias de Arijon—B. Delbono con S. E. Martini—Suc. de Fortunato, Calixto y Bonifacio Ramírez apelación del Juzgado L. Departamental de Soriano—M. Giufra de Usher—C. y G. Aguiar, sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. P. Fernández con Adolfo, Graciana y León Aizarte—N. Fonseca con P. Ferrés—J. C. Sievers con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—E. Arrizabalaga de Penno—C. Wille con R. Hernández—C. del Carlo de Trabal con R. Trabal—C. Anastasía con la suc. de L. Severo Islas—E. Poel de Crocker—J. Sagarra con O. Servelli, M. A. Vachin de Cervetti y V. Cervetti Vachin (2)—A. Latorre de Navajas y F. Bruno con la compañía de tranvías eléctricos La Transatlántica—J. Caballero con la Junta E. Administrativa, apelación del Juzgado L. Departamental de Rocha—N. Novo—Suc. de J. Seba Ruiz.
Interlocutorias—Suc. de J. Estapé—Suc. de E. Lancelotti—Suc. de F. Olivera de Bocking—Test. de S. Ochoa—Sucs de P. Ellauri, M. Ellauri de Gómez y A. Gómez—Sucs. de Candelaria Menchaca de Artigas, Pedro, Julia y Pedro Simon Artigas y Menchaca—Sucs. de M. Benavente, Francisca, José Ignacio y Ciriaco F. Cardozo, María Puchavert y otros.
Impedimentos—Una.

SEGUNDO TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. Noya de Fernández contra J. Azarini—M. Guiray contra M. Martínez de Haedo, inc. sobre guarda de hijos, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Soriano—C. Rodríguez contra M. Montero, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Rivera—G. Gil contra A. Romero, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Rivera—Conc. necesario de la suc. de Russ R. Pealer—Suc. de C. Muñoz de Castellanos—B. Fuentes contra M. Firmani, inc. sobre observaciones al inventario, venido en apelación del Juzgado L. de San José—Ante. relativos á la incapacidad de V. Taduri—G. Rinoldi—B. Urraza de Iguarán—F. Santos—L. Panario—M. Pierro contra la suc. de M. Abramo de Curcio—Test. de M. di Carlo de Petrino—Test. de J. Bazzano de Falconi—A. Monti contra la suc. de P. Fasa—R. Nicolini de Nessi contra la sociedad anónima Cervecería Uruguaya.
Interlocutorias—Suc. de P. Caldas Rodríguez—Ante. relativos á los menores Luisa, Celina, Odilia, Justina, Luis y Alfredo Carranza—S. Sandes.
Definitivas—Suc. de Elena Giglio de Drayo—Sucs. de F. Frioni, F. Massafferro de Frioni y A. Frioni de Rolsecco—Sucs. de D. Abreu y M. Alonso de Gordillo.

TERCER TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. Landivar de Lavalleja—Suc. L. Cosimini—Sucs. E. Scotto y su esposa G. Socarrolo—Suc. R. Zanotta de Russi—Sucs. J. Lelleras y C. García—Test. J. G. Castro—Suc. A. L. de Lavalleja—Suc. R. Acinelli de Falcó—Suc. L. Callerza—Suc. J. Caviglia—Suc. V. Rinoldi—Suc. C. Hernández de Acosta—Suc. A. Rossi y Capurro—F. Fernández solicitando la traba de un embargo—M. L. Conde de Larraya—J. N. Nin con J. Alzíbar—R. B. Peñalori con L. Bellini de Magg—Ante. referentes al incapaz J. Enrique Pesce—P. Fontani, ciudadanía—L. N. Castro con el Fisco—L. E. Piñeiro—F. Rodríguez de Alonso con los señores Wilson Sons Company Limited—Banco H. del Uruguay con suc. J. Baena—F. Vilaré con C. Echavarría—Banco Transatlántico del Uruguay en liquidación—Banco Nacional en liquidación—Suc. A. da Silveira con A. L. de Souza—P. Precioso con M. Bidondo, apelación del Juzgado L. Departamental de Soriano.
Interlocutorias—Suc. A. Lavalleja de Landivar—L. Simone, declaratoria de pobreza—Suc. C. Hernández de Acosta—Suc. C. Alberti de Acinelli—La suc. del doctor Gregorio Pérez con F. Vilaté.
Definitivas—Sucs. F. Sainz y G. Bilbao de Sainz—S. Silva, J. Martínez, J. Calvente y A. Torres con Font, Dolires y Compañía.

JUZGADOS DE COMERCIO
PRIMER TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—F. Beltrán concordato judicial—Echagoyen y C.a concordato—A. Gebelin con A. E. Virgil (hijo)—J. S. Prato con A. de los Santos—Oficio de la Comandancia de Marina—L. B. Soucheiron y J. S. Prato con J. M. Barriola—J. Maggi con Gómez Muñoz y R. de Peñafort—R. Gimeno y C.a con S. E. Jaller—Renzi y Anastasía con H. Cianelli—Berrela, Fratelli y Gaggin con J. Rossi—A. H. Lundeker, solicitando título de rematador—J. Cabrera con C. Serafino—A. Ramos con E. S. de Silveira—Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno—A. Dravon Aguiar con Balparda y C. E. Reulen—Alaside y Guimaraes, conc. judicial—Compañía «Singer Sewing Machine C.o» con R. Cibils de Garay.
Interlocutorias—J. M. Fernández con N. Schuch—Helguera y Bier con M. E.

[illegible] Garrido y C.a—J. Sierra Ferran con A. Pons y Pons—A. Bertolotti con Camaño y Rodríguez.
Definitivas—Conc. de los señores Dorcas y Mello en liquidación—Compañía de Gas de Montevideo con Lloyd Brasileiro—Rossetti y Cía. materiales de construcción.

SEGUNDO TURNO
Doctor Luis María Gil

Trámite—S. Rocha y Compañía, concordato—A. Amedeo con D. Dellera—L. Franco con J. P. de Souza—A. L. Varela con E. S. Grasso—A. Amedeo con D. Dellera—Mann George Depots Ltd. con J. Pérez—A. Barco con R. Méndez Caldeira—B. Rentería é hijos con R. Piñero—S. Corea con P. Camarano—S. Suárez con la Sociedad Anónima de Lanchaje—J. M. Calvo con B. Gagliardi—E. Pereira con la compañía de seguros London Lancashire—Renzi y Anastasía con L. Cano—Cardoni y C.a, conc. preventivo judicial—E. Vergara y C.a, concordato—E. J. Nelly con S. E. Jaller—Viuda é hijos de B. Rizzardini con Florentonio Rosa—P. N. Peig con la Rodríguez—A. Amedeo con D. Dellera—J. Gerbasi con F. Calcagno—A. Becerra con A. Rolle—P. Costa con P. Camarano—A. Amedeo con D. Dellera.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Negrolo—C. Santana de Gómez—L. Sosa de Iglesias—N. Segui y Pérez con A. L. Ballesteros—Inc. por costas—P. de la Torre con P. Varela, inc. por costas—P. Sera y Benvenuto Roberto—P. E. Calleda y E. Segado—Suc. J. Sobrati—Dirección de I. Directos con Caja I. Militar de Pensiones—J. Pérez con J. Alazzetos, inc. por costas—L. Magnani—Banco de España relativo á S. Erola—M. Moñiz—M. Montenegro con C. Goncálo—C. N. Wilsons—L. Pietrafesa con C. Peragila—J. D. Martín—H. Ricardi—Suc. J. M. de Gancelao de Rocha—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno—G. di Nigro—Vila C. de Ruiz—Jorgelina Cabo—J. Anzaturi—M. de C. Barriga con F. Muñoz—J. C. Guerra con C. Prego, inc. de prueba—Suc. E. Cabo—D. Burgueño con J. Burgueño—Suc. V. Quevedo—D. G. Pérez—C. Avalleneda con A. del Pino—M. R. Latorre con J. Porta—Cons. J. Moretti—C. J. Schneidereit con J. A. Fagel—P. Rivero con E. Rivero—A. Travella con La Universal—J. C. de Pasi deduciendo terc. en autos D. Burgueño con J. Burgueño—2—F. Cabrozzi con R. de Pedro.
Interlocutorias—J. Pérez de Figueredo con S. M. Barrere—O. Martos—J. Balboa con R. Balboa—A. Arellano con N. García—G. Maldonado—R. Landó con J. Castelletti—D. Prego—J. Casalbegna—M. Frachinetti—S. Sardá con A. de Arteaga—G. Socorros con el Ferrocarril C. del Uruguay—J. Burgueño—D. Burgueño con J. Burgueño—2.
Definitivas—Suc. I. Velazco de González.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y feérie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.
Hoy martes 20—La vedova allegra.

TEATRO URQUIZA
Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía dramática italiana dirigida por Emma Gramatica.
Hoy miércoles 21—Come le foglie.

POLITEAMA
Gran Compañía Sagi-Barba de zarzuela y opera española.
Hoy miércoles 21—La viuda alegre.

TEATRO CIBILS
Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy miércoles 21—1.ª sección. El maestro Lamparilla y Los de Aragón. Free: 2.ª El encanto de un vals: 3.ª El arte de ser bonita: 4.ª El esquinazo.

TEATRO NACIONAL
Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA
Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE
Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON
Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE
Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Avisos nuevos

El pan de los débiles

Este es el nombre que un médico famoso ha dado al Hierro Bravais en gotas concentradas; y fuerza es convenir en que el calificativo, como dictado al fin por una larga experiencia no puede ser más justo. De ahí el que acudan á este sublime remedio todos aquellos que se sienten amenazados por enfermedades dependientes del empobrecimiento de la sangre. Las jóvenes, los niños y los ancianos encuentran en él su Providencia, pero si no han de ver frustradas sus esperanzas es preciso que huyan de las imitaciones que son, por cierto, numerosas.

✝ Damián Aicardi
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 20 de Julio de 1909

[illegible]

El zumo de uva
SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

Marca Aguila.—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipación habitual, etc. Como también para todas aquellas enfermedades en que la nutrición languidece como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortaleceros tomad del zumo de mi granja.—Contra la gripe no hay nada mejor.—Cuidado con las imitaciones exijir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Llord en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 33.—Montevideo.
2003j23.

José B. Gomensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.
El DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde rematare á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.
Este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 30 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 453 metros 50, alquilado, vereda y cercos pagos á sus linderos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.
2351j21.

Antonio N. Zorrilla
COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA
Para partición de herederos!!
¡EN EL PASO DEL MOLINO!
¡¡9 SOBERBIOS SOLARES!!

¡¡Una magnífica casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! — ¡Ubicación espléndida! — En la mejor altura del importante camino Castro! — A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado» —Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro —Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada —¡¡Al mejor postor!!—Orden terminante de liquidar!¡

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé para partición de herederos, estos 9 soberbios lotes.
La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina jardín, verja y portón al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.
Los solares tienen áreas como para formar en ellos lindas quintitas.
No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.
Un tablero fijado sobre los terrenos indica su ubicación y lugar del remate. Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 194.
2354j21.

Jaime Maeso

30 SOLARES 30
A GRANDES PLAZOS
Por cuenta y orden DEL Banco Hipotecario del Uruguay
LLAMO LA ATENCION
Sobre un espléndido solar CON FRENTE
A la calle Larrañaga

Lindos lotes. Muy bien situados de gran importancia y de marcado porvenir.
Unos al lado del Prado, otros en el Barrio Kruger, Aguada, y los demás en el camino Monte Caseros, al lado del de Larrañaga.
No hay más aprovechenlos, que si los pierden tendrán que arrepentirse.
Fíjense en las ubicaciones, tengan presente su importancia y no falten al remate teniendo bien presente las diversas horas en que efectuarán estas ventas.
EL DOMINGO 25 del corriente mes de

Julio á las 2 de la tarde, venderé un lindo [illegible] Monte Caseros y Larrañaga. [illegible] de modo que todos se pueden comprar un valioso terreno que pagarán con una insignificante mensual. Hay algunos grandes, hermosos, como para jardines y [illegible] y otros chicos para los que se deben pagar una pequeña cuota mensual.
Punto de reunión: [illegible] Caseros y Larrañaga.
En Kruger.—A las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, á las 3 de la tarde, venderé un lote en el Barrio Kruger "Aguada", con frente á la calle Joaquín Requena, distante un paso de la Av. Agraciada y de Villa Muñoz. Este terreno es hoy un núcleo importantísimo de población, muy central y situado en una altura dominante desde la cual se domina toda la ciudad, el puerto, etc.
Y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé varios lindos lotes al lado del Prado, muy bien situados, favorecidos por las grandes y hermosas quintas que tanto han embellecido aquellos contornos de la ciudad. El eléctrico, la concurrencia que visita el Prado nuestro principal y lujoso paseo prestigian más y más este lindo conjunto de solares.
Punto de reunión Camino Castro al lado del Prado.
Como se ve estas tres ventas, que se efectuarán con toda precisión á las horas señaladas, comprenden un hermoso núcleo de lindos y convenientes solares que venderé á pagar su importe, en 60 mensualidades por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

cuya Institución perfectamente liberal vende sus tierras sin base, ni limite alguno, procurando solamente que todos se constituyan propietarios, á la sombra de las liberales condiciones con que realiza sus terrenos. Por cada lote, consignarán una mensualidad.
Para más datos, Plaza Independencia 79.
2340j21.

Mendoza Caribay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO
A las 3 de la tarde
¡¡Pichincheros, venid á mi!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se emparcian!
Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todos los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecución, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al más exigente.
El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111
ENTRE LAS DE
Estanzuela y Cebollatí
Inmediato al futuro Palacio de Gobierno
por 25 m. de fondo: Area. 225 m. c.
La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso blanco; cocina, W. C. instalación de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.
Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.
Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago
Hay arrimos á cobrar
por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por estas tres casas.
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Seña: 300 ps.
Por más informes: Misiones 180.
2350j21.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL—De un buen solar de terreno con mejoras; sito en la calle Isla de Flores esquina Arapey.—Con un área de 137 metros 56 decís. ó sean 10 metros 737 mils. de frente á la calle Isla de Flores por 13 metros 734 mils. á la calle Arapey.
EL MIERCOLES 21 á las 3 p. m. procederé á la venta de este buen solar, con la base de 2000 pesos. Por detalles completos pídanseme programas, ó ocurrir en el Juzgado de lo Civil de segundo turno. Preguntar por los datos sucesorios de la sucesión Gandulfo.
2352j21.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL—Acto continuo: en el mismo día á las 4 p. m. procederé á la venta de otro magnífico solar de terreno, con frente á la calle Agraciada y Uruguayana, venderé este hermoso solar de terreno con importantes mejoras. Con una área total de 263 metros 60 decís y con base de pesos 4.000. Existe en esta propiedad una carnicería y da frente al Almacén de Santiaguito.
Por cualquier detalle véanme, ó ocurran al Juzgado de lo Civil de segundo turno. Ambas propiedades se venden con títulos garantidos y se encuentran en el Banco Cooperativo de Ahorros á disposición de los interesados.
Teléfono Uruguaya 1145. Cordon.
2353j21.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Juan Llambías de Olivar se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los acreedores del comerciante de esta ciudad don José Artigas, con el siguiente concordato. Los abajo firmados acreedo-

res del señor José Artigas, comerciante de [illegible] que propone en las siguientes condiciones: lo que el señor José Artigas venda al señor Juan B. [illegible] de su casa de comercio, consistente en [illegible] por la cantidad de [illegible] importe quede retenido en poder del señor [illegible] entre todos los acreedores. De dicho importe previamente deducidos [illegible] los gastos judiciales [illegible] de Artigas será Juan Lagos. [illegible] que á cada uno corresponda [illegible] del señor Artigas, cada uno por nuestros respectivos créditos.—2.o Queda obligado el señor Artigas á presentarse en forma de ley al Juzgado Letrado Departamental, del trámite de la acción de [illegible] iniciado y pidiendo la aprobación de este convenio previo pago de las costas causadas que serán abonadas por el señor [illegible] ps. 170 [illegible] cincuenta pesos, que recibirá á su [illegible].—3.o Quedamos obligados á la reposición de [illegible] del término de esa ley, como así mismo al [illegible] cumplimiento de las cláusulas que anteceden. De conformidad firmamos la presente á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Mayo 4 de 1909.—Se hace constar y así lo firma, que el señor Artigas acepta desde ya en todas sus partes las cláusulas que anteceden y en prueba de ello firma la presente.—José Artigas ps. 314.65—Juan B. Minetto—Hijos de S. A. Gambaretti 75.29—Luis T. Pérez 245.32—Andrés Berro 139.27 m. [illegible] Mallagas (hijo) 185.47—Schvetto Hs. y Cía. 26.20—p. p. Eugenio Villamor—P. Castillón 88.16—Juan Salguero 19.20—Eduardo Hnos. 11.60—Lamaisón y Villamor 33.95—Cervecería Uruguaya, S. Sociedad Anónima E. Echevarría ps. 55241—Domingo Montero 60.67—Gerardo Campos $ 165.65—Ramón Penadés 313.88—José Mestevez 122.81—Petillon Gallinderi y Cía. 246.31—Antonio Foja 11.22—Umberto Marfirana 100.00—p. p. Weinstein Nding y Cía. E. Coiré ps. 18.00—Fraga, Alonso y Cía.—A. Pedro Cesnole—José Robuschi—Abel Hnos y Cía.—Minoli, Oneirolo y Dellera.—Por tanto: Y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Minas, Junio 15 de 1909.—Arturo Barrère, Actuario.

GENERALES

Secretaría de la Dirección General
DE INSTRUCCION PRIMARIA
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la impresión de la Memoria de la Inspección Nacional, correspondiente al año 1908.
Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo pliego de condiciones, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
Las propuestas se presentarán en el sellado de Ley y serán abiertas el día 31 de Julio á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Pedro Bustamante, Secretario General.
2334j31.

Usina Eléctrica de Montevideo
GRAN REBAJA
De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.
$ 0.025 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.02 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.
Se llama la atención sobre la importancia de esta reducción que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.
Se ha resuelto también aplicar esta tarifa al alumbrado que se instale para «reclame» en el «exterior» de los edificios.
2320j18.

COMPAGNIE DE NAVEGATION
FRANCE AMERIQUE
Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés
PROVENCE
Comandante: Paoli.
Saldrá el 25 de Julio con destino á Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.
Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.
Benausse, Battler y Ca.
CALLE COLON Núm. 94

Ascensores eléctricos y montacargas
"STIGLER"
(MILANO)
--GRAND PRIX--
Exposición de Paris de 1900
" " Milano " 1906
Unicos agentes: **Eugenio Barth & Cia.**
Calle Uruguay números 2 al 10
910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA
A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 18 de Julio de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA
A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 31 de Julio de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA
Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 8 de Agosto de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA
A 2 hélices.—Capitán: G. C. M. Cakay.
Saldrá el 15 de Agosto de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan", Paris, vía La Pallice.
NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase
WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES, Montevideo, Misiones 117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes correos franceses

El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante: Lataste.
Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS
Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant
1.a salida de Montevideo:
AMIRAL DE KERSAINT
Saldrá el 11 de Junio de 1909.
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.
Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.
Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.
Ida y vuelta 20 olo de rebaja.
Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.
Por otros informes,
V. DANIELO, agente - Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.ª
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrustegui
Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.
Gran rebaja de precios
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano
REGINA ELENA
Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano
P. UMBERTO
Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero
JÚPITER
Saldrá el 30 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
Vapor brasilero
CACERES
Saldrá el 4 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK
Saldrá el 21 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuiabá.
Admite pasajeros y carga.

Vapor inglés
ESKSIDE
Saldrá el 28 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y NUEVA YORK.
Informes: Piedras núm. 162

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Véuus y Eolo
Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres
Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace es clusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no ha ciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.
Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Balance del mes de Junio de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—«Monto actual»			$ 3.052.200 00
Propiedades adquiridas—«Costo de las existentes»			" 4.271.087 23
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D, á que responden		$ 3.104.200 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 18.071 76		
" " " D	" 61.877 70		
" Títulos " " E	" 3.955.695 38		
" " " " F	" 1.655.100 00		" 5.692.744 84
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 173 22		
" " " " E	" 12.010 52		" 12.183 74
Deudores por Obligaciones á cobrar			" 316.346 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco			" 321.393 06
Valor nominal de los mismos		$ 384.700 00	
Caja "Existencia en efectivo"			" 33.739 27
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			" 482.820 06
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			" 577.301 24
			$ 14.761.835 95
Avalúo de Propiedades Hipotecarias			" 11.675.166 92
Valores depositados			" 497.800 00
			$ 26.937.802 87

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.287.000 00		
" " " B	" 191.300 00	$ 2.478.300 00	
" " " C	$ 279.000 00		
" " " D	" 433.600 00	$ 712.600 00	
" " " E	" 3.978.400 00		
" " " F	" 1.655.100 00		" 8.824.400 00
Acreedores por obligaciones á pagar			" 150.000 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			" 213.627 50
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			" 31.511 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			" 475.297 45
			$ 14.764.835 95
Avalúo de Propiedades Hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 39.920 46		
" " " Títulos " D	" 300.672 13		
" " " " " E	" 8.222.002 84		
" " " " " F	" 3.112.571 49		" 11.675.166 92
Depositantes de valores			" 497.800 00
			$ 26.937.802 87

Montevideo, Julio 14 de 1909.
Antonio M. Rodríguez, Presidente.
Juan J. de Aréchaga, Gerente. — **Cornelio Guerra**, Contador.
2291-jl.20

Banco de Londres y Río de la Plata
203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA (Según cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 » ... 4 » »
» » » 12 » ... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses... 4 » »
» » » 12 » ... 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb. 1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb. 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb. 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista ... 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta ... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta ... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta ... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ... 4 »
1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 80 años
INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1650-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 de Mayo - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO
Presidente. Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gozalo Ramírez — Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli — Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 0|0 anual
» 6 » » » » 5 1|2 » »
» 9 » » » » 6 » »
» 12 » » » » 6 1|2 » »
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES
Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés
Supervielle y Cía.
232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo
En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO
Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades
Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa ademas de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS
El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200
Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/L
" realizado	" 43.380.480.—	m|l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.
Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Provisión	»	400.000

DIRECTORIO
Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses
Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso ... 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

COBRA
Anticipos en cuenta corriente ... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD
El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses ... 3 o/o anual
de 6 meses ... 4 o/o »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco ... no cobra interés
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79
SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" Integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses ... 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento
COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional
Idem idem con garantías de valores ... »
Descuentos ... »
Jorge West, Gerente.
394fb18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA, 82
CASA MATRIZ
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb. 2.500.000
Capital pagado	lb. 1.250.000
Fondo de reserva	lb. 750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... 1 o/o.
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id id 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días ... 4 »
SE COBRARA
Por adelantos en cuenta corriente ... Convencional
Por descuento de vales ó conformes ... Id
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
Jhon Mutch Jr., Gerente
19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico
183 - CERRITO - 182
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin
SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).
Capital: Marcos 30.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:
ABONA — Anual
En cuenta corrte. y á la vista ... 1 o/o
A plazo fijo de 3 meses ... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses ... 4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ... 4 »
A premio ... Convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908.
1286pm



PIANOS

En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

-- MADRES --

El problema está resuelto
LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I - Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.
ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.
ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLEMBURY" sino que los alimentos se adoptan á los estómagos.
Exigirlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES
CARLISLE, CROCKER & Ca.
Rincón 29 y 31 - Montevideo

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR



Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.
Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.
Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.
La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.
Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustin Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

LIBRERIA NACIONAL

DE

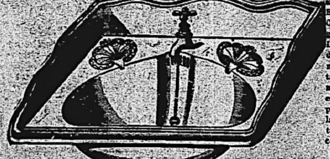
A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ. JUAN CARLOS GOMEZ.

RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura 1 t.	$	4.00
BUXAREO ORIBE (Félix)—Bovinotecnia, 1 tomo tela	»	2.00
KNEIPP (Sebastián)—Mi Cura de Agua (nueva edición) 1 tomo rca	»	1.50
HOLGUIN BURBOA (Juan)—Método de escritura en máquina sin maestro 1 tomo	»	0.80
CARPIO (Manuel)—Poesías—1 tomo tela	»	1.00
GONZALEZ (Nicolás A.)—Horizontes 1 tomo tela	»	1.00
SENCIAL (U. E.)—Tratado de Agricultura tropical—1 tomo tela	»	1.20
QUEVEDO (J. M.)—Las epizootias del ganado—1 tomo rca	»	1.00
SAND (Jorge)—La última Aldini — 1 tomo rca	»	0.90
CURROS ENRIQUEZ — Obras completas—2 tomos rca	»	1.60
BAZIN (René)—La Aislada—1 tomo rca	»	0.40
LEBLANC (Maurice)—La aguja hueca — 1 tomo rca	»	0.40
ROJAS (Ricardo) — Cosmópolis — 1 tomo tela	»	1.00
ZEROLO (Elías)—Diccionario enciclopédico de la lengua Castellana—2 tomos encuadernados	»	12.00
BOCQUILLON LIMOUSIN (H.)—Formulaire des médicaments nouveaux	»	0.80
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral—1 tomo tela	»	1.00
TRIPIER (R.)—Etudes anatomo-cliniques (Coeur, vaisseaux)	»	3.40
HUCHARD Y TIESUNGER — Clinique thérapeutique du praticien 2.o tomo	»	2.50
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle—1 tomo rca	»	0.90
BARONNE D'ORCHAMPS—La bonne manière —1 tomo rca	»	0.90
BOUCHONNET (A.)—Industries du plimb et du menuse—2 tomos	»	2.60
BGOUIN, PROUST, TIXIER, etc.—Précis de Pathologie chirurgicale 2 t.	»	5.00
TORO GISBERT—Enmienda al Diccionario de la Academia—1 tomo	»	0.80
DHAMYS—Recuerdos de una educanda de Saint Cyr—1 tomo	»	0.80
POSADA (Adolfo)—Tratado de derecho administrativo— 2 tomos	»	4.50
LEROUX—Le parfum de la dame en noir— 1 tomo rca	»	0.90

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles. Desde 3 pesos hasta 120.

CALLE ZABALA esquina RINCON
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los días hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicacion que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodriguez, Encargado de la Seccion Cementerios. 2260ag12.

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS
Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con materiales de primer orden (area 25 por 50. Maquinarias, modernas y económicas, con una elaboración de 200 bolsas harina de 70 k. en 12 horas mas tres prensas para fideos y molienda de maiz, é instalacion de luz eléctrica. Todo funciona con un solo motor y todas las comodidades pertenecientes al establecimiento. Tambien se venden las maquinarias por separado.—Para tratar y verlo en la misma todos los dias de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2173jl21.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».
Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.
Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.
Ocurrir á esta Administración.

LABORATORIO DE
Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES:
SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
EENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935.set.pem.26

REGALA
LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228
Teléfono: La Uruguaya, 1930
Al costado de la Metropolitana
ANTONIO SPERA
MONTEVIDEO

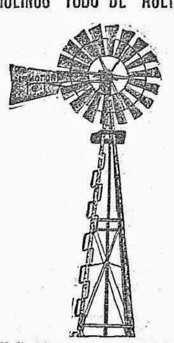
Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés
Reconquista esquina á Juncal

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.
P. MAÑE y Cia.--Calle Agraciada, 132
D. p. m



EL DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO
El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:
Gangrena, Antrax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

En la Barraca Pons y C.a—Calle Ituzaingó núm. 4—Guinches, pescantes, balanza fija, zorras, rieles, madera dura, postes, pikes, alambre hierro galvanizado, etc.

EL JUEVES 22 de Julio á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura por desalojo del local, debido á las obras portuarias—1 guinche á vapor (6 toneladas) con caldera casi nueva, 2 pescantes á mano de 6 toneladas cada uno. 1 pescante á mano de 2 1½ toneladas de fuerza y 1 expléndida balanza fija para 6000 kilos, 5 zorras, cantidad de rieles, desvíos, cambios etc. tablas, tablones, tirantes de madera dura, fresno, nogal, haya, roble, chapas de hierro galvanizado núm. 7, 8 y 9, postes y estacones de ñandubay, pikes de tea, alambre galvanizado negro y púa, caños de barro, puertas, 2 grandes cajones depósitos, madera usada, hierros, armazon para exposiciones y demas que estará á la vista.
Se exije garantía en dinero á todo comprador. 2337jl17.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 1 caja de hierro Chubb de 2 puertas, 1 piano perpendicular, 1 baño de hierro, 1 lavatorio aguas corrientes, aves finas y gran variedad de artículos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 23 de Julio á la 1 p. m. daré principio á la venta al mejor postor de artículos de menaje, loza, cristalería lámparas, cuadros, espejos, adornos de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, ricos cortinados, aparatos á gás y uno eléctrico y demas que estarán en exhibición.
Al mismo tiempo—1 gran caja Chubb de 2 puertas, 1 piano perpendicular, 1 baño de hierro, varios cortinados de seda, varios casales aves finas.
Se exije garantia en dinero á todo comprador. 2336jl17.

José B. Gomensoro

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario esta casa de altos con un salón al frente, 9 piezas altas y bajas, algibe, manantial, cocina y letrina.
El terreno mide 10 m. 308 de frente al Este por 27 m. 488 de fondo—linda por el Norte en parte con Bengoa y Costa.
Su buena posicion hace que sea una buena oportunidad para el que quiera asegurar su dinero.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantia de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2321.

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquet.
Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1½ hectáreas mas ó menos de alfalfa.
Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.
Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.
Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.
Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.
Garantia, el 10 por ciento.
Por planos y otros datos, á mi oficina. Piedras núm. 115. 2242jul9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cerro Largo núms. 36 y 38
ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros—Base ps. 20.000—¡Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 5 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahía, en cuya línea mide 20 m. 186 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de la dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira. Escribano Público.
Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305jl15.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandi Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura cubierta la base de 65 pesos la hectarea.
Este campo ocupado por don Pablo Martinez, está situado á 3 kilómetros de Pueblo Sarandi Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental; al Norte linda á M. Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.
Se entregará libre á los tres meses de escriturado.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.
Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304jl15.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!--Calle Convención números 323 y 325.--Atención á su base de venta: $ 4.500!--¡Es un regalo!--Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:
PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.
PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.
Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.
La casa ha sido recientemente pintada.
Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
Oblación en garantia, el 10 por ciento al firmar el boleto.
Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234. 2297jl15.

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!
EN CANELONES
112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 110, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.
Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.
Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con int. és 8 olo y excedente al contado.
Título véanse escribania del señor Sagarra en Guadalupe.
Garantia 1000 ps. Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Mengotti, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 240.—Por mas detalles véanse carteles.—E. Vidal Piñero, rematador—Juan Carlos Carve martillero. 2260jl13.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

UNA BUENA FINCA
De altos y bajos

En la calle MERCEDES números 269 y 271, situada en el punto más importante y centrico de la ciudad.

Por orden de la Unión Industrial Uruguaya

Base de venta ¡¡¡¡¡$ 8.000!!!!!
O SEA EL AFORO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á la venta de esa propiedad, por la base de ps. 8000, dinero de contado.
Area 8.59 de frente por 24.52 de fondo, total 206.60 m. c.
BAJOS núm. 269—Contiene 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y todas las demas comodidades.
ALTOS núm. 271—Contiene tambien 7 piezas, pisos y zocalos de pino de tea, corredores y un pequeño patio al fondo, aguas corrientes, cocina, etc. etc.
La ubicacion de esta propiedad en lo mas central y valioso de la ciudad, me exime de emitir mayores elogios y consideraciones, para demostrar que su adquisición es una excelente colocacion de dinero, que al tipo de la base pesos 8000 ya produce un interés del 9 olo anual, pues estan alquiladas en ps. 60 mensuales, muy baratas, en atencion á que los inquilinos actuales viven en ellas hace 14 años: sin exigencia por parte del dueño pueden producir ps. 70 al mes, y con una pequeña mejora de conservacion ps. 80.
Títulos perfectos—el comprador depositará en garantia de su oferta el 10 olo y la escritura y certificados seran de su exclusiva cuenta. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.
EL JUEVES 22 de Julio á las 3 de la tarde en la propia finca. 2286jl13.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO
POR ORDEN DE LA
Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Dirección General de Aduanas.—Por abandono.—En el Depósito Capurro núm. 3, calle Ituzaingó esquina Rambla—Para fabricantes de carruajes, ferreteros, droguerías, almacenes y otros ramos.

EL JUEVES 22 y VIERNES 23 de Julio á la 1 1½ p. m. venderé por orden de la Direccion General de Aduanas á la vista y sin reclamo, despachado y al contado, gran cantidad de artículos para diferentes ramos. 2343jl20.

Mendoza Garibay

UNA VENTA INTERESANTE
A LARGOS PLAZOS
El domingo 25 de Julio á las 3 p. m.
DOS ESPLENDIDOS SOLARES
Con frente al bonito y transitado
CAMINO BURGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios, pudiendo citar entre muchos á los señores Jubin, Coronel Gonzalez, Escribano Botia, Staricco, D'Angelo, Rodriguez, Arbelo, y dando frente á las casas, quintas de los señores doctor Romeu, Comas, Fiesell, Font, Danrée, Manaro Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en el mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.
Estos terrenos que son altos, llanos y de tierra firme tienen el gran beneficio de la luz eléctrica y cañeria de aguas corrientes, y se habla con insistencia por ser cosa ya resuelta la construccion de la línea eléctrica de La Transatlántica cooperando el vecindario á tan plausible progreso. Inmediato á estos solares pasa el eléctrico, 42 de La Comercial por la curva de segunda Rivera. Así que dentro de pocos meses habrá doble servicio de trenes.
Son los solares 10 y 11 del plano de división de la que fué Quinta de Margat convertida en aristocrático recreo por el esfuerzo pecuniario de todos, demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.
Solar núm. 10 con 1937 m. c. 47.
Solar núm. 11 con 1912 m. c. 42.
Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opción á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés!

¡Es como para no fallar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.
Seña 50 ps. por cada lote.
Para ver el plano y por otros informes á mi Oficina, Misiones 180. 2300jl15.

Ricardo Sienra

HOY
DE MERCADERIAS
En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 21 de Julio. A la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por saldos de facturas. 2333jul18.